EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,465 — Montevideo, Miercoles 14 de Marzo de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente, los de interes particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, ordenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Víctor Delfino, Chacabuco 523.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Numero atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy miércoles 14, santas Matilde reina y Florentina virgen.

Sol sale 5 h. 55 m., pónese 6 h. 24 m.; cuarto menguante el 16.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA—Gran compañía dramática española, Serrador-Marí.—20 únicas funciones.

Martes 13 de Marzo — «Las delicias de la paternidad».

POLITEAMA — Gran compañía ecuestre y de novedades.

Hoy miércoles 14 — Estreno de la farsa cómica en cuatro actos: «A fuerza de arrastrarse».

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.—Debut el jueves 15.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tombola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe)—Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

TEATRO ODEON—Compañía española de zarzuela.—Próximamente debut.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1|2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y Litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 9 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Pentas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas, y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 9 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes: Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y Puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los días, 1er tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyu, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos, Oficina Central: 1 p. m.—Sucursal Terrestre: 1 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Ayo, Nuevo, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los días, Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er tren, 6 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre 1er tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 5 y 30 p. m., id recomendada 5.

Sucursal Terrestre calle Uruguay 98.—Ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

PROFESIONALES

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A. esquina Cámaras Plaza Matriz. 395 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general — especialmente de las de cemento armado, Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. n 12 pm

Dr. JUAN FLEU QUIN — Especialista en las enfermedades de los niños, ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 2 0, consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado. — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

DOCTOR PEDRO J. Martino — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4, Avenida General Rondeau núm. 183. 2936 pm

EDUARDO SIMON — Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 129 entre Zabala y Misiones. — Teléfono «La Uruguaya». 3189 pm

A. MEROLA, diplomado en París, Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 241. 1411.

PABLO DE MARIA — Abogado. Estudio: calle Sarandí 176.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana. Calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm

SEÑOR GONZALEZ VAZQUEZ—Martillero público.—Hay siempre en venta casas, terrenos, chacras y campos. Misiones 107 (altos).

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. — Calle Treinta y Tres 23a esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 976.

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca.— Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio, Rincon 39 a. 351 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado. — Trasladó su estudio y domicilio Misiones 73. 162 ab 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m. Juan C. Gomez 188 a. 3393 pm

DENTISTA — Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Serra 91. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m. excepto jueves y días festivos. Rincon 221. 2103 ab 21

DOCTOR BAÑO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 3. 2912 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos: electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 235.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 189. 97 ab 1 p

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 342 a. 107 pm

M. J. DE LEON — Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283 a.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado — Plaza Zabala 15. 110 pm

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 100.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 3 1|2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que por acuerdo amigable hemos disuelto la sociedad que giraba en Gutierrez y Santa María, bajo la razon social de Martín Echave y Cía. quedando á cargo del activo y pasivo, el socio don [illegible].

Aunque no creemos haya acreedores á nuestra firma, notificamos á todos los que se consideren serlo, se sirvan presentarse en la calle Río Negro número 29, escritorio de los señores Osoro y Cía., antes del término de treinta días á contar desde esta fecha, á hacer valer sus derechos. —Montevideo, Marzo 1 de 1906. — Ignacio Echave y Ca. 673 v ab. 3.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Hago saber que por convenio particular he vendido á los señores Juan Caderosso Hijo y Ca. todas las existencias de la casa de comercio que en los ramos de almacen de comestibles, ferretería y despacho de bebidas, tenía establecida en la Estacion Capurro, segunda seccion judicial del departamento de San José. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la Inspeccion con los justificativos de sus créditos para ser abonados. Vencido que sea dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad. Estacion Capurro, Febrero de 1906.—Felipe Ettlino. 558 v mzo 20.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Para los efectos que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender á los señores Antonio Hnos. de Meo Perez, las existencias de mi casa de comercio situada en Godoy, departamento de Minas. — Montevideo, 24 de Febrero de 1906.—Francisco Bolegam. 559 v mz 21

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he firmado compromiso de venta con don Servando García, de mi casa de negocio en los ramos de Tienda, Almacen y Ferretería, situada en Marmarajá, departamento de Minas. Los que se consideren acreedores se servirán presentarse en la misma con los justificativos de sus créditos dentro de los treinta días de la presente publicacion para serles satisfechos de inmediato. Pasado dicho término, el comprador queda exento de todas responsabilidades. — Montevideo, 20 de Febrero de 1906. — José Pazaza. 524 v mz 20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL — Se hace hace saber que por escritura que el 5 del corriente otorgó el Escribano don Miguel Ferreira quedó disuelta de comun acuerdo la Sociedad Comercial que en el ramo de Almacen por Mayor giraba en esta plaza bajo la razon social de «Storace y Cía» de la que quedaron separados los señores socios comanditarios don Nicolás y don José Storace, haciéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma los señores Nicolás Storace hijo, José Storace hijo y Alberto Storace, los que continuarán bajo la firma de «Storace y Cía» los mismos negocios que la anterior, con tal motivo los que se consideren con derecho al cobro de alguna cuenta pueden presentarse dentro de los treinta días. 612 v ab 20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Hacemos saber que hemos convenido disolver la sociedad que en los ramos de almacen de comestibles, despacho de bebidas, billar y compra y depósito de frutos del país, tenemos y gira en San Borja, paraje de la undécima seccion del departamento de Florida bajo la razon social de Alburquerque y Garin.

El socio Alburquerque quedará con todas las existencias y se hara cargo del activo y pasivo.

Esta publicacion se hace á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.— San Borja, Marzo de 1906.— Marcelo Alburquerque, Marcelo Garin. 639 v ab 2

AVISO — Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada en esta fecha por el escribano don Carlos M. Galindo, hemos constituido una sociedad para la explotacion de los ramos de almacen, compra-venta de frutos y anexos, la que girará bajo la razon social de Romero y Esquivel, teniendo ambos socios el uso de la firma y siendo el administrador de la sociedad el socio don Francisco Romero. — Pueblo Cardona Estacion La Lata, Febrero 13 de 1906. — Francisco Romero, Américo Esquivel. 541 v mzo 15

VARIAS

SE ALQUILA — Por dos años la casa habitacion y dependencias con grandes comodidades de «Villa Carolina», camino de Artigas. Por informes, Avenida General Rondeau 282. Teléfono «La Uruguaya» 303 (Cordon). 672 v mz 30.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

SE VENDE — Una fraccion de campo de pastoreo, ubicada en Tupambaé, cuarta seccion del departamento de Cerro Largo, compuesta de una superficie de 1,075 cuadras. Por informes, ocurrir calle Canelones número 501. 352 v ab 15.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3663 db 22.

1.500 CUADRAS mas ó menos de campo de precio bajo y sin pedregales, se desean comprar en cualquier punto de la República. Julian D. Peña, Canelones. 612 v mzo 18

HIPOTECAS — El corredor Gibbs ofrece varias sumas sobre campos y propiedades bien situadas en esta capital. Uno de ellos, 13.500 pesos, á largos plazos, interés convencional. Bolsa de Comercio de 2 á 4. 684 v mz 30.

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion de las clases pasivas — De orden superior se hace saber á los interesados que el día 17 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Enero pasado, correspondiente al primer grupo de de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas: Plana Mayor Activa, Jefes y Oficiales en Cuartel, Menores y pensionistas civiles. — Montevideo, Marzo 10 de 1906. — La Gerencia. 678 v mz 17

TESORERIA GENERAL DE LA PRIMARIA—Aviso—Montevideo, Marzo 8 de 1906.—Esta Tesorería procederá al pago de los presupuestos de la capital, correspondientes al mes de Febrero último, en los días 9, 10, 12, 13, 14 y 15 del corriente.—El Tesorero General. 651 v mzo 15

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS — Aviso — Llámase á propuestas para el arrendamiento de los pescantes á vapor y mano establecidos en [illegible] de la Aduana de esta capital. El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina. Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en esta Direccion, el día 17 del corriente, hasta las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los señores que concurran y que representen, no siendo tomadas en cuenta las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones estipuladas en el respectivo pliego de condiciones y sin más trámite. Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen. — Montevideo, Marzo 1.o de 1906. —La Direccion. 581 v zo. 12

BALCA ITALIANA «MAGIO» — Llámase á propuestas [illegible] la Gruesa. — El infrascripto [illegible] [illegible] capitan de la Barca Italiana «Magio» [illegible] Pinasco [illegible] en virtud de la autorizacion del señor Cónsul General de Italia, llama á propuesta para un préstamo á la gruesa por la suma de 2 200 libras esterlinas, sobre casco, carga y flete del mencionado buque [illegible] cuyo importe será [illegible] á los [illegible] días de la fecha llegada del citado buque al puerto de Génova.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran en el Consulado General de Italia el día 17 del corriente á las 12 m. El capitan se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas si lo juzgara conveniente. — El capitan, B. Damora. 687 v mz 17.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS — Aviso — Llámase á propuestas para el suministro de forraje en blanco para el uso de la Aduana de la República, al las condiciones establecidas en el pliego respectivo que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina hasta el día miércoles 14 del corriente á las dos p. m., hora á que se abrirán aquellas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Marzo 1 de 1906. — La Direccion. 596 v mz 14.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Propuestas para la adquisicion de un campo—Llámase á propuestas para la compra de un campo de 600 á 1000 hectáreas próximamente. El campo deberá estar situado al Sur del Río Negro, cerca de una estacion ó sobre una vía férrea y contar con un curso de agua de alguna importancia (río ó arroyo). Las propuestas acompañadas del plano y demás datos pertinentes se recibirán en la Secretaría General de la corporacion, Rincon 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. hasta el 1.o de Abril próximo inclusive.—Montevideo, Marzo 7 de 1906.—La Direccion. 640 v mzo. 23

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL—Llamado á licitacion — Llámase á propuestas para la compra de «Ochenta caballos» destinados al Escuadron de Seguridad, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados encontrarán á su disposicion en la Oficina Central de la Jefatura. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político y en presencia de los interesados, del señor escribano de Gobierno y Hacienda, el día 15 de Marzo de 1906 á las 4 p. m., reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas si así lo considerase necesario.—Montevideo, Febrero de 1906.— P. A.—Horacio Labandera, escribano público. 579 v mz. 15

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llámase á licitacion por 2.a vez para la impresion de un opúsculo cuyos originales y pliego de condiciones estará á la disposicion de los interesados en la Secretaría de esta corporacion, Rincon 28 todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el día 5 de Marzo á las 1 p. m., reservándose el Consejo el derecho de rechazarlas todas. —Montevideo, Marzo 1.o de 1906. — A. Vidal y Fuentes, Presidente; P. Prado Secretario. 565 v mz 15.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Concurso de proyectos para la construccion de nuevos pabellones en el Manicomio Nacional — Llámase á concurso para la presentacion de proyectos para la construccion de nuevos pabellones en el Manicomio Nacional, de acuerdo con las bases que están á disposicion de los interesados en la Secretaría General de la corporacion, calle Rincon número 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. Los proyectos deberán presentarse en la Secretaría prenombrada antes de las 5 p. m. del día 6 de Junio próximo. — Montevideo, Marzo 7 de 1906.—La Direccion. 639 v mzo. 23

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Fuentes y María Josefa Nieto de Fuentes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 22 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 446 v mzo 22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ricardo Novo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 3 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 418 v mzo. 15.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pedro Arnaud Lasgoity y doña María Senaeña Irastorza de Lasgoity, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Marzo 5 de 1906. — Avelino Barbot, Actuario. 619 v ab 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Mourelle y de doña Juana Nieto de Mourelle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Enero 27 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 261 v mz 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña [illegible] Martinez [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. —Montevideo, Marzo [illegible] de 1906. —Antenor R. Pereira, escribano público. 625 mz 18

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hércules Zanelli y Donnelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. Montevideo, Febrero [illegible] de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 417 v mz. 15.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que por auto de este Juzgado fecha 9 del corriente, se ha dejado sin valor ni efecto legal alguno la primera copia de la escritura otorgada por don Ambrosio Castagnet á favor de don Agustín R. [illegible] con fecha 15 de Marzo de 1899 ante el escribano don Agustín J. Monteverde, de venta de una fraccion de campo situada en el departamento de Rivera compuesta de 641 hectáreas, 9 áreas y 29 centiáreas. A los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Febrero [illegible] de 1906. — Julio de Freitas, Escribano Público. 582 v mz 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Alfaro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Febrero 21 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 164 v mzo 16

EDICTO: — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Adolfo Montes y de doña Marcelina Amaro de Montes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 10 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 682 v mz 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Etchart, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 631 v ab 18.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laborde, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 24 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 616 v 16 mzo.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Fros, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 3 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 594 v ab 8.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Vazquez Alonso de Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 6 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano Público. 416 v mzo. 15.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Macedonio Martinez y Menendez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 7 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 641 v mzo 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Braulio J. Viera verificada el 22 de Diciembre de 1905 han sido nombrados síndicos de dicho concurso los señores Mendez hermanos y se previene que debe serle entregado á dichos señores todo cuanto al concursado pertenezca. — Montevideo, Enero 26 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 669 v mz 24.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concurso de don Mateo [illegible], para la junta que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado, calle Rincon número 63, el día seis del entrante mes de Marzo á las 3 de la tarde, previniéndoles que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de ser adjudicados a lo que la junta resolviera [illegible]. —Montevideo, Febrero [illegible] de 1906. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 504 v mz 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] Manuel [illegible], citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, [illegible] de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. [illegible]

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible], citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 10 de 1906. — Avelino Barbot, Actuario. 675 v mz 22.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Justa [illegible] Delamotte de Charpel, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.— Montevideo, Diciembre 26 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3585 v abl 12

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Vázquez y de doña Genoveva Baltar de Vázquez, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Marzo 6 de 1906.— Avelino Barbot, Actuario. 620 v ab 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis B. [illegible] se hace saber al público que en los autos seguidos por la sucesion de don Andrés Perez y doña Antonia Etchatzon, por rectificacion de partidas, se ha dictado la sentencia siguiente: «Febrero [illegible]. Vistos: De conformidad con el señor Agente Fiscal y en mérito de lo que resulta de la informacion producida, rectifíquese la partida de matrimonio de Pedro Abadie, en cuanto á la nacionalidad y nombre de la madre [illegible] en donde dice Lorenza Quiroga [illegible] que [illegible] ese mismo acto [illegible] al Registro de Estado Civil y hágase en dos diarios de la capital las publicaciones que determina el art. [illegible] de la ley de 7 de Julio de 1885. Agréguense diarios que podrán presentar sin escrito, [illegible] y [illegible] pueda [illegible] para de [illegible] expídanse los testimonios que se pidan.— Benavente. — Guadalupe, Marzo 2 de 1906.—S. Martin de Saparra. 669 v mz 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Tareta, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 2 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 590 v mz 14.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Noceti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 2 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 586 v ab 14.

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 30 del corriente mes á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado, calle Rincon número 63 y con asistencia del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en la 7.a seccion del departamento del Durazno, compuesta de 5735 hectáreas 2727 metros comprendida dentro de los siguientes límites: por el N. O. linda con doña Leonora y doña Gertrudis Oliveira: por el Norte con doña Ceferina Custodio Oliveira; por el S. O. con el arroyo Cañas y por el Sud con doña Ceferina Furtado Piegas; y por el S. E. con la misma lindera, se previene que se fija como base para la venta la suma de 17 $ 61 centésimos la hectárea, no admitiéndose oferta menor, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 0|0 del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Antonia Correa de Oliveira Netto solicitando esta venta. — Montevideo, Marzo 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público.

Trámites y antecedentes en esta actuaría, Rincon 63. 689 v mzo 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Granero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 8 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 658 v ab 17.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de tercer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Garcia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 2[illegible] de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 685 v mz 21.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel del Castillo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 17 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 512 v mz 28.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Orduñana, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 304 v mz 13.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Piaggio de Luque, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 12 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 683 v ab 23.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fortunata Montes de Oca de Antunez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. —Montevideo, Marzo 12 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 391 v mz 23.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil ... se hace saber á los acreedores de ... de don Luis ... en esta oficina ... presentacion ... —Juan P. Musto, Escribano Público.

AVISOS

POLVO DE ARROZ
ADHERENTE INVISIBLE
LA MADONA
A. SEGUIN
BURDEOS
MIEMBRO DEL JURADO
FUERA DE CONCURSO
Expos. Univ. PARIS 1900

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1575

CAPITAL REALIZADO $ 4.594.500

Por depósitos á plazo fijo ... CONVENCIONAL

Por descuentos ...

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco ...

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del Dr. GUILLIÉ

Purgativo—Depurativo ...

Dr. Paul GAGE Hijo

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

¡¡Chalecos gratis!!!

A toda persona que gaste QUINCE PESOS SE LE REGALARÁ un rico chaleco de fantasía.

A. Spera.

Sastreria "PIRAMIDES"

Trajes desaco desde $ 12 á $ 18. Trajes de jacquet desde $ 18 á $ 24. Trajes de smoking desde $ 18 á $ 22. Trajes de frack desde $ 30 á $ 35 Forrados de seda. Trajes de librea desde $ 18 á 25. Pantalones desde $ 3 á $ 5. Chalecos de fantasia desde $ 1 á $ 3.50.

Los casimires son Franceses é Ingleses recibidos directamente por la casa.

CORTADORES DIPLOMADOS

Nota—Se atienden pedidos de campaña.

Sarandi 228 (Costado de la Catedral)

SANTAL SALOLÉ LACROIX — BLENORRAGIA GONORREA Enfermedades de la VEJIGA — Paris, 31, Rue Philippe-de-Girard. Depósitos en todas las principales Farmacias.

Plantel Hereford en venta

200 reses (vacas y vaquillonas) puras por cruzamiento. Entran de 80 á 100 lecheras con 80 terneros por muertos, hijos de padres importados.

Este hermoso plantel pertenece á la conocida y acreditada Cabaña «Santa Julia», de don Ramon Gutierrez Sampere, en el departamento de Minas.

Los interesados pueden dirigirse á la citada Cabaña ó en Montevideo, á los señores Ponce de Leon y Dutra, Avenida Rondeau número 175.

561 v. mzo. 12.

ENFERMEDADES SECRETAS CURADAS segura y rapidamente por el Santalol Montagu CAPSULAS É INYECCION MONTAGU-PARIS y en todas las FARMACIAS.

ALMACEN DE MUSICA

DE CARLOS OTT

25 DE MAYO 282.—MONTEVIDEO

LA PHONOLA

Precio 225 pesos oro

ÚNICO AGENTE PARA LA PHONOLA

de los pianos Feuerich, Pianos electricos y de ...

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

... la Cerevisina ...

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito .... $ 2.200.000
realizado .... $ 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente don Martin Grabisch. Vice-presidente don Angel Pastori. Secretario ... Vocales: don José Gomensoro, don ...

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. ... PARIS: De Rothschild Frères—Credit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte. HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner. ESPAÑA: ... ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano —B. Parodi & Fratelli, Rossi y Cía. J. de Ferrari & Comp. AUSTRIA: K. K. Pr. Stabilimento Austriaco di Credito per Commercio é Industria. SUIZA: Banca della Svizzera Italiana. BELGICA: Banque Centrale Anversoise. PORTUGAL: Banco do Minho. REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano. BRASIL: Rio Janeiro, Banco de la República ... Bahía—Banco da Bahía, London Brazilian. Pernambuco—Banco de Pernambuco ... Pará—Banco Comercial do Pará. San Paulo—Banco de Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano. Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas— ... CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano. PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay. NUEVA YORK: ... PAYSANDÚ: Banco Italiano del Uruguay. SALTO: B. y N. Solari. MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

PAGANDO — CAJA DE AHORROS

COBRA

Por anticipo en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 3½ en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco esta abierto todos los dias de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 1 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

Director Gerente

ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

AGUA DEL BUEN CAMINO

ANTES DE LA CURA — DESPUES DE LA CURA

Específico mundial Higiénico Renovador del Cabello, sana la seborrea, destruye la caspa, ondea el cabello y evita la caída. MIL Y MIL CURADOS EN BUENOS AYRES. Tan seguros del éxito los propietarios don Gargiulo y R. Pereich, curan y cobran despues de la cura, en Buenos Aires, calle Corrientes 517.

ÚNICO CONCESIONARIO EN MONTEVIDEO

FRANCISCO PATURZO—Calle Zabala núm. 153

GRANULADO de — GRAGEAS de

OVO LECITHINE BILLON

MEDICACIÓN FOSFORADA que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los hospitales de Paris contra las Enfermedades siguientes: NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, etc.

F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, 46 PARIS

Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería de SOL de REY, VILA y Ca.

Compañia Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con muebles. Desde $ 8 hasta $ 120

Surtido comple o y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc, etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas con todo el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m.

GONORREA KAVA-SANTAL FOURNIER

Las Cápsulas de KAVA-SANTAL curan radicalmente en algunos días, secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las ENFERMEDADES SECRETAS tales como: BLENORRAGIAS, URETRITIS, CISTITIS

VENTA POR MAYOR: PARIS, 22, Place de la Madeleine.

Depósito en Montevideo: FARMACIA Y DROGUERIA de SOL de MIGUEL REY.

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 39

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raices.

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.

333Lpm

CŒUR DE JEANNETTE — NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS

La Eléctrica

EMPRESA DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARTICULARES E INDUSTRIALES

Sucesores de PEDRO SCAPUSIO — Gioffi, Regusci y Voulminot

MATERIALES ELÉCTRICOS DE TODAS CLASES

MAQUINARIAS EN GENERAL

Dinamos — Ventiladores — Teléfonos
Electromotores — Lámparas de arco — Timbres
Acumuladores — Artefactos — Pararrayos

161 B — CALLE ZABALA — 161 B

MONTEVIDEO

Los dos teléfonos — dos teléfonos

LLEGÓ ¡AL FIN!

NO MAS

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Es un milagro de la ciencia la curacion radical en 48 horas de todas las enfermedades venéreas ... Píldoras Vegetales Indianas Lambert. Inyeccion Indiana Vegetal Lambert. ... Elixir Indiano Lambert. ...

MARCA REGISTRADA

Estas especialidades son aprobadas por el Departamento Nacional de Higiene. ...

655 pm

GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS

(FER BRAVAIS) Son el remedio el mas eficaz contra la DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, MENSTRUACION, ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS

SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

SE HALLA EN ... PARIS

Molinos todo de acero

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas. Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Compañia

Calle Agraciada número 213

Banco Británico

DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito ..	$ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado ..	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva.	» 340.000	» 1.598.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 días de aviso	1	% anual
Idem á 30 días	3	»
Idem á 60 idem	4	»
Idem á 3 meses fijos	4	»
Idem á 6 idem	4½	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	5	»

Instituto Musical López

CALLE 18 DE JULIO NUM. 299

La direccion de este Instituto participa al público que las clases de Solfeo, Piano, Canto, Violin, Acompañamiento, Mandolino, etc. dieron comienzo el 1.o de Febrero, quedando las matrículas abiertas desde esa fecha en adelante.

La "Manchester"

Compañia Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES: EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 57.

MONTEVIDEO

ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS Higiénicos CARMÉINE

BLANCURA, BELLEZA y CONSERVACION de los DIENTES sin ALTERACION del ESMALTE; ANTISEPSIA de la BOCA. PUREZA y FRESCURA del ALIENTO.

Exigir el Sello azul de garantía Carméine

Depósito general: G. PRUNIER, 110, calle de Rivoli, PARIS

En Montevideo: FARMACIA Y DROGUERIA de SOL de REY, VILA y Cía. y en las principales Perfumerías y Farmacias

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrece en préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo ... SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMO MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el día de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del fiel y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

En 30 años

Se cancela un préstamo hipotecario ó para construccion de 1.000 pesos, abonando una mensualidad de $ 7.50—pudiéndose anticipar el pago, aumentando proporcionalmente la cuota mensual y sin pagar intereses sino hasta el día de la cancelacion.

En las mismas condiciones se hacen préstamos por cualquier cantidad, hasta el plazo mínimo de 5 años.

DATOS—Banco Cooperativo de Ahorros—25 de Mayo 222.

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una DEFENSA DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio: VEINTE CENTESIMOS

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EDAD 9 AÑOS — EDAD 11 AÑOS

EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ldo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

Habana, 15 de Marzo de 1903. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Señores míos: ... Catalina Peraza, Vda. de Maribona.

Roque Sánchez Quiróz, Médico y Cirujano. CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza ... á mi mismo me causa asombro ... Habana, Marzo 16 de 1903. Dr. Roque Sánchez Quiróz.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 20 de Agosto de 1903.

Testigos: Pedro Montero, C. Requena

La vacuna Pasteur

contra el CARBUNCLO es el único medio de prevenir la terrible enfermedad que tan fácilmente se contagia al hombre.

Pedidos é informes, al agente general para la República Oriental del Uruguay Carlos Liprandi, Provisoriamente, 96 Cerro 180—Montevideo.

1249 rm.

Máquinas para coser GRITZNER DE MARCHA RAPIDA

gran duracion, solidez y aspecto elegante. Las hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES

Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso.

TRABUCATI Y Cía. ÚNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405

3359 pm

ATKINSON'S EAU DE COLOGNE "GRAND PRIX, PARIS 1900" ABSOLUTAMENTE LA MEJOR

Desconfiar de las falsificaciones y pedir la marca de fábrica "WHITE ROSE".

Patisserie Française

DE FRANCISCO PUYOL

SARANDI 249

Entre Ituzaingó y Treinta y Tres (Local provisorio)

TELEFONO LA URUGUAYA 72

Tienda Simondino Hnos.

Casa especial en artículos para bebés, ajuares completos para novias, y ropa blanca para señoras y niñas.

SORIANO 108, ESQ. ARAPEY.—MONTEVIDEO

TELEFONO: «LA URUGUAYA», 1474 — 302 p

VENTA DE CAMPO

Se vende CIENTO CINCUENTA Y CINCO Y MEDIA cuadras cuadradas de campo á una legua de la Florida: es especial para pastoreo y labranza; tiene aguada permanente, dos cuadras sembradas con alfalfa y buenas poblaciones.

Para tratar con su propietario José Barreiro Costa del Pintado.

516 v mz 30

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 205

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	» 7.050.000
Realizado	» 900.000 »	» 4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	» 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á ...	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional ...	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional ...	2 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional ...	3 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto, abierto ...	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial ...	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos ...	Convencional

10 de Enero de 1906.

Instituto Crandon

Calles San José 257 y Soriano 226

MONTEVIDEO

La direccion de este Instituto (exclusivo Evangelico para Señoritas) pone en conocimiento de los padres de familia que la reapertura de las clases tiene lugar el 1.o de Marzo. En el establecimiento se han realizado importantes reformas que prueban el progreso constante de este centro de enseñanza.

Un nuevo y amplio edificio, construido expresamente y anexo al antiguo local permite admitir mayor numero de alumnas, tanto externas como pupilas. El edificio consta de salones, patios y dormitorios muy espaciosos y que reunen todas las exigencias de la higiene y comodidad.

Se cuenta con un competente personal enseñante, al que acaban de ingresar valiosos elementos como ser la señorita Marsh, diplomada de una Universidad de Norte América, y la exímia y aplaudida violinista señorita Quintela, quien regenteará las clases de violin.

Las distinguidas profesoras señorita de Apesteguy y señorita Lebrun continuaran desempeñando las clases de francés y piano la primera y de dibujo y pintura la segunda.

La Direccion tendrá especial placer en recibir á todas las personas que se interesen por esta institucion y quieran visitar el establecimiento.

Rigen precios módicos. Para cualquier dato dirigirse á la Directora, señorita Isabel Hewet B. A.

764 v. mz. 30.

Universidad de Montevideo

DEVOLUCIONES DE CUOTAS DE EXÁMENES

Se avisa á los interesados que las devoluciones de cuotas correspondientes á exámenes no rendidos en el período extraordinario vencido ayer, se efectuarán en la Tesorería de la Universidad, desde el siete del actual al seis de Abril próximo, de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Marzo 6 de 1906.—El Pro-Secretario-Tesorero.

620 v. mz. 27.

CAMPO empastado

Y CON AGUADAS PERMANENTES

Hay potreros para arrendar en la Estancia de "Las Barrancas Coloradas", lindando con la Colonia Suiza y se reciben animales á pastoreo.

Dirigirse calle Cerrito 321

O EN LA MISMA ESTANCIA

562 v mz 24

TEATRO URQUIZA

La Dirección de este Coliseo llama á propuesta para el arrendamiento del servicio interno de café y confitería.

LA EMPRESA.

615 v mzo. 22.

Benjamin Roselló

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Marzo de 1906

Rosa Guerequiz de Roselló, esposa; Hector, Tulio, Emma, Rosa, Benjamin, Maria Elena y Carlos Alberto, hijos; hermanos, (ausentes); hermanos politicos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 14 del corriente á las 4 ½ p. m.

Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Egido num. 102

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Nota—Se ruega no enviar coronas.

(Emp. Urta y Ca.)

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 28 de Febrero de 1906

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.a série; Acciones liberadas; Las que corresponden á la 1.a série de acciones; Las que corresponden á la 2.a série de acciones; Varios deudores: Garantías de depósito judiciales y administrativos; Títulos en fianza del Empréstito Extraordinario; Caja: Existencia en efectivo; Valores depositados

PASIVO

Capital: 1.a Série de acciones suscritas integradas por el Superior Gobierno; 1.a Série de acciones liberadas; 2.a Série de acciones á emitirse; 2.a Série de acciones liberadas; Varios acreedores: Depósitos judiciales y administrativos; Depósitos judiciales; Retenciones judiciales; Depósitos administrativos; Emision en circulacion; Fondo de reserva; Cheques conformes á plata en circulación; Depositantes de valores

E. L. & O. — Montevideo, 13 de Marzo de 1906. Firmado: PABLO MAÑÉ, Presidente—Eduardo Rolando, Gerente—Octavio Morató, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 28 de Febrero de 1906

BILLETES HABILITADOS — Provisoria; Definitiva; Casa Central; Sucursales; Total de emision habilitada; A DEDUCIR: Existencia en Tesorería Casa Central; Existencia en Sucursales; Billetes de Casa Central; Emision en circulación—Mayor, —Menor; Total de Emision en circulación; ENCAJE SEGUN BALANCE: Existencia en Casa Central; En efectivo; En billetes de otros bancos convertibles á oro; Existencia en Sucursales; En efectivo; En billetes de otros bancos convertibles á oro; Total de encaje

Montevideo, 13 de Marzo de 1906. Firmado: PABLO MAÑÉ, Presidente—Eduardo Rolando, Gerente—Juan Zorrilla de San Martín, Delegado del Gobierno—Octavio Morató, Contador General interino—Juan Enrique Lafargue, Tesorero.

708 v mz. 18

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1906

ACTIVO — PASIVO

Montevideo Febrero 15 de 1906

Juan J. Castro, Gerente. — Antonio M. Rodríguez, Presidente. — Cornelio Guerra, Contador interino

487

LA NUEVA DE BANQUERO Y LIEUTIER

Participa á su numerosa clientela que desde el LUNES en adelante se recibirán constantemente grandes novedades, traidas directamente de Paris, expresamente para la Casa. Géneros de lana, MOLETONES, FRANELAS, ESTOLAS, CUELLOS DE PIEL, BOLADOS, VISOS DE SEDA, GALONES. Un buen surtido en SACOS de cortes de última creaciones, etc., etc.

18 de Julio 327-331 entre Cuareim y Yi

Teléfono 556.

Abdon Arózteguy (hijo)

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz de Dios el 3 de Marzo de 1906

Sus padres: Abdon Arózteguy y Irene Medina de Arózteguy; sus hermanos: doctor Roberto Arózteguy y Sota y María Irene Arózteguy ... invitan á sus relaciones para asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado se dirán en la Iglesia Parroquial de ... el 16 del corriente, á las 8 de la mañana ... se despedirá por tarjetas.

619 v mz 15

Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata

EN LIQUIDACION

Por el presente se avisa que el Sexto y ultimo dividendo de 3 5/16 o/o sobre los vales del NUEVO BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA, registrados en Montevideo, será pagado en las oficinas de «The Agency Company of Uruguay Ltd.», calle Misiones núm. 117, desde el 29 del corriente hasta el 29 de Julio de 1906. Horas de pago: de 2 á 4 p. m.

Se ruega á los tenedores que depositen sus documentos con objeto de hacer la liquidacion para el pago de este dividendo, previniéndoles que como el Recibidor Oficial del Banco, obrando de acuerdo con la ley inglesa, ha dado instrucciones para que le sea devuelto cualquier saldo que corresponda á dividendos no reclamados antes del 29 de Julio de 1906, cualquier tenedor que no presentase sus Vales á «The Agency Company of Uruguay Ltd.» dentro de dicho período, tendrá, por consiguiente, que recurrir al Recibidor Oficial en Londres para el pago.—Montevideo, 22 de Enero de 1906.

520 v. mzo. 25.

Mueblería y tapicería

JUAN BRUGNINI

41-18 de Julio-41

ENTRE ANDES Y CONVENCION

MONTEVIDEO

Vino Uraniado PESQUI

REMEDIO INFALIBLE por la Curacion de la DIABETES

En todas las Farmacias y Droguerias

Compania General de Ropa Blanca

Se convoca á los señores Accionistas para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el jueves 15 de Marzo ... en el local de la sociedad, Reconquista 193, para someter á su aprobacion ... á esta Compañía ... índole similar.

Se previene á los señores Accionistas que para poder asistir á la asamblea deberán cumplir ... el artículo 20 de los estatutos ... la sociedad hasta cinco días antes ... asamblea ... —Montevideo ... —El Gerente.

520 v mz 15

RECLAMOS

Certifico: Que hace ya mucho tiempo que he usado ... resultados satisfactorios ... —Dn. ... Puente.

Inyeccion "G" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ... Preparada únicamente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O. E. U. A.

AVISOS DEL DIA

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurelia Tenini de Milfavacha, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes finados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 13 de 1906. —Antenor R. Pereira, Escribano Público.

637 v ab 25.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Badano de Arnese y su hijo Agustin Arnese, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 12 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público.

700 v mz 24.

Jaime Maeso

Preciosa casita lujosa, moderna, algo muy superior y que solo examinándola se puede valorar. Visítela usted y saldrá encantado. Garanto que bien vale la pena de verla porque hay en ella aso... ciado al buen gusto que predomina en su construccion, belleza y lujo en los ... detalles.

EL JUEVES 15 del corriente Marzo, á las 5 ... venderé al mejor postor ... de hipoteca esta preciosa casita ... calle Minas número ... frente al Norte ... Oriental ... moderno ... balcon volado ... azotea ... con mármol ... con cristales ... de cedro ... con portada ... Precio: 50 pesos ... Títulos ...

Por más informes: Plaza Independencia 20. — 701 mz 13

Annuaire Général et International

Photographie de 1905

... LIBRERIA VAZQUEZ CORES ...

José B. Gomensoro

... FONÓGRAFOS ... PIEDRAS ...

701 mz 13

José B. Gomensoro

DE MUEBLES — BAÑO Y COCINA

EL VIERNES ...

705 mz 13

José B. Gomensoro

NAVAL

... EL MARTES ...

EN LOTES A LA VISTA

706 mz 13

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

... EL DOMINGO 18 del corriente Marzo, á la 1 ... empezaré la venta á la mas alta postura de todo el mobiliario de esta casa, consistente en muebles de sala, cortinados completos, espejos marco dorado, cuadros, adornos, lámparas, alfombras, muebles de fantasía, muebles de escritorio, cortinados, perchas, alfombras, un amueblado para comedor de nogal, divanes, butacas, juegos de agua, alfombritas, etc.

Otros dormitorios con camas de fierro, roperos, sillas, cuadros, alfombras, adornos.

Comedor con un amueblado de nogal para 12 personas, sillas tapizadas de cuero, cuadros, lámparas de colgar, servicio completo de porcelanas y cristalerías y demás útiles.

Una máquina de coser, una pajarera con canarios, campanillas eléctricas, cantidad de plantas, una máquina de desgranar, una montura, un recado completo, un juego arreos para un gabelli, arreos sueltos, cascos, depósitos de madera, tejido de alambre, gallineros, conejeras.

AL MISMO TIEMPO

2 caballos mestizos para silla.
1 avestruz, una chiva, gallos y gallinas finas.
1 galpon para caballeriza y cochera.
1 charret con toldo.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega del todo se hará al dia siguiente.

La casa podrá visitarse el sábado de 3 á 5 p. m.

707 mzo. 13

E. Landinelli y Ca.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas, en presencia de los señores Agentes de Seguro y por cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 16 á la una en punto remataremos al contado y á la vista, frente al Depósito de la Aduana, número 3.

200 sacos arroz.

EL SIGLO
MONTEVIDEO, MARZO 13 DE 1906

NOTAS DE FENIX

John F[illegible] [illegible]

Un telegrama de Washington [illegible]

Las repúblicas [illegible] enviarán [illegible] congreso por razones [illegible] sus presupuestos [illegible] los gastos [illegible] una delegación á la [illegible] Brasil.

Se sabe positivamente que Venezuela no se hará representar porque el presidente Castro [illegible] la cuestión del arbitraje [illegible].

Tampoco [illegible] envíe delegado [illegible] Haití hacia los Estados Unidos [illegible] cada por la separación de Panamá.

No se sabe aún si [illegible] la República Dominicana se harán representar.

Los únicos países [illegible] en el Congreso [illegible] los Estados Unidos, [illegible] Argentina, el Brasil, el Ecuador, México, Cuba, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

* * *

Los diarios franceses ponderan el mérito del regalo hecho por el pueblo de Cuba á Miss Alice Roosevelt con motivo de su enlace.

Es un collar único en el mundo, compuesto de 61 perlas redondas, de una finura, una belleza y un brillo incomparables. Fué comprado á la afamada joyería Boucheron, en París, en 350,000 francos.

Procede de una selección de varias selecciones, y no tiene rival, en punto á pureza y blancura, en ninguna corte, ni en ninguna colección particular.

* * *

En Chile anda de Herodes á Pilatos un tal Ignacio Riestro y Rojo, que se dice de sangre azul y se denomina príncipe de Borbon.

No obstante tal genealogía se halla acusado de estafas y provisionalmente tiene por alojamiento la cárcel correccional de Santiago.

* * *

Una prueba mas de que á veces saben los de afuera lo que ignoran los de casa.

«O Intransigente» es un diario de Río Grande que hace honor á su nombre, y ese colega se expresa en los siguientes términos que sin duda alguna dejarán atónitos de sorpresa á nuestros sabuesos informativos:

«La policía de Montevideo arrestó á una dama de belleza extraordinaria que recorría las calles de la ciudad, diciéndose viuda de un oficial español, fusilado por motivos políticos.

«Constando que en la península ibérica hace muchos años que no fué ejecutado oficial alguno, desconfió la policía de la tal señora, llegando á descubrir que hacía parte de una cuadrilla de ladrones.

«Se encontraron en su poder cien libras esterlinas que había colectado entre diversas personas cuyos nombres omitió.»

Una página de novela, desconocida hasta ahora en el teatro del suceso. A pesar de que aquí la autoridad policial no anda con reservas con el reporterismo.

* * *

Comienza á manifestarse la opinión inglesa contrariamente al cambio de creencias religiosas que acaba de operarse en la futura reina de España.

Un telegrama fechado en Londres [illegible]

Fenix.

TELEGRAMAS

Argentina

[illegible]

—El vapor oriental S[illegible] procedente de Montevideo [illegible] fué detenido [illegible] formuló una protesta [illegible] Juez Federal.

—Se halla gravemente enfermo don Joaquín Lavalle, primo [illegible] sobrino del general del mismo nombre.

—[illegible] del Hotel Real el [illegible] del Uruguay, señor Bachini.

BUENOS AIRES, 13—[illegible]

BUENOS AIRES, 13—La traslación de los restos del doctor Quintana se efectuó siguiendo [illegible] la calle Artes y Juncal hasta Esmeralda. Y luego por Charcas hasta [illegible] Perú y Avenida de Mayo hasta la Casa Rosada. La capilla ardiente está arreglada en la misma disposición que la que se levantó para velar al general Mitre. [illegible]

Numerosas personas desfilan ante el cadáver. Un grupo de cadetes del Colegio Militar [illegible] guardia de honor.

BUENOS AIRES, 13—Don Emilio Mitre, despues de conferenciar con el doctor Pellegrini, resolvió no aceptar el ministerio. Sin embargo, Figueroa Alcorta insiste en que los autonomistas y los republicanos tengan dos carteras cada uno. Son candidatos al ministerio de Obras Públicas los señores Carbó, Avellaneda y Guillermo Villanueva.

Italia

TURIN, 13—Se halla enfermo de gravedad el señor conde Bertone de Sambuy, miembro del Senado y el alcalde de Turín.

Inglaterra

LONDRES, 13—Un telegrama oficial de Johannesburgo anuncia que en Febrero las minas del Rand han producido 457.680 onzas de oro fino, contra 426.638 en Enero último y 365.511 en Febrero de 1905.

LONDRES, 13—«The Daily Telegraph» publica un telegrama de Tokio diciendo que las tropas japonesas concluirán de evacuar la Manchuria en el mes de Abril.

LONDRES, 13—Los diarios insertan despachos de Berlín informando que se abrió una suscripción para socorrer á las víctimas de la catástrofe de Courrières.

España

MADRID, 13—El Congreso acordó expresar á la Cámara francesa, su pesar por la catástrofe de Courrières.

MADRID, 13—A las diez de la mañana salieron los reyes de Palacio y visitaron la ciudad y los museos.

Despues regresaron á Palacio.

S. M. Carlos se dirige ahora á la Embajada de Portugal, donde se verificará un almuerzo de 34 cubiertos.

Las Reinas Amelia y Cristina salieron juntas á visitar los museos, recorrieron la población, siendo aclamadas.

MELILLA, 13—Frente á la factoría [illegible]

BADAJOZ, 13—[illegible]

Estados Unidos

[illegible]

Chile

[illegible]

Brasil

[illegible] del general Joaquín Salgado.

DON MANUEL QUINTANA

Mientras la presentación [illegible] el problema político [illegible]

¡Qué contraste! ¡Qué cruel ironía del destino! [illegible]

[illegible] Y ahora, aquella cabeza fina, aristocrática, ducal, casi desde la juventud ennoblecida por unos cabellos y una barba blancos como la nieve y finos como la seda, ahora se destaca sobre las [illegible] blancuras del sudario, á la luz fatídica de los cirios, en medio de las pompas de la insigne investidura, sin que un solo rasgo de su faz denote un instante de apocada melancolía.

Cultor supremo de sí mismo y de todas las elegancias de la plástica y del espíritu, vivió como un gran señor y como un gran señor ha muerto.

Hombre de mundo por sus orígenes de hidalgo colonial; abogado, por su profesión; político por necesidad orgánica de ejercitar su espíritu fino, diestro y acerado como un florete, el doctor Quintana, brilló siempre en primera fila en los salones, en el foro, en la tribuna parlamentaria.

Su preparación era vasta, pero su cultura era mayor; amaba el fausto, las hermosas residencias y las primorosas creaciones del arte. Su lecho era una de esas vastas camas del Renacimiento, talladas en antigua encina, airosas como un templete griego y decorativas como un trono. Al pié de aquel suntuoso mueble, sobre el retablo de la chimenea, lucía una de las telas mas exquisitas del siglo XVIII, «Le sacrifice de la Rose», de Fragonard.

El mismo museo del Louvre, lo reconocen los expertos de arte, no posee una obra tan expresiva como aquella del genio delicioso del mas refinado de los «petits maitres».

Su don de gentes, su probidad de caballero, hacían de él el abogado de las grandes empresas británicas, por aquella creencia que tienen los ingleses de que la primera condición que se debe preferir en un hombre, en todos los casos, es que sea «gentleman».

En política, dábale importancia sus dotes oratorias, su conocimiento de los hombres, la rapidez de su visión para aprovechar los momentos críticos, su gran entereza personal, sus vastas vinculaciones sociales y, sobre todo, la situación independiente de los partidos en que, con cierto desdén aristocrático, se había colocado hace muchos años.

Tras de una derrota parlamentaria, que parecía haber puesto término á su vida pública, y tras de algunos años de hábil acción diplomática, preparando su «rentrée», de pronto el doctor Quintana reapareció en la Cámara de Diputados, se hizo el «leader» de una coalición, y, aprovechando con extraor-

Los sucesos políticos

EL DEBATE EN LA ASAMBLEA

Sesión permanente

Aplausos de la [illegible]

Continuó ayer en la Asamblea General el debate referido á los últimos sucesos, presidiendo la sesión, á la que asistían la mayoría de los legisladores, el doctor Sosa.

La barra era todavía mas numerosa que el día anterior, notándose la presencia de varios empleados de la policía de investigaciones, á quienes, por lo visto, se les ha despertado una afición rara por los debates parlamentarios.

La temperatura que reinaba en el salon era de todo punto insoportable, especialmente en el sitio destinado al público y á la prensa, que tiene todas las apariencias de un establo, lo que es indigno en un local donde sesiona la Asamblea Nacional.

Continúa el doctor Rodríguez Larreta

A las 4.35 el presidente declaró abierto el acto, concediendo la palabra al doctor Rodríguez Larreta, que había quedado con ella al levantarse la sesión anterior.

Dicho diputado manifestó que se limitaría á hacer un resumen de lo que dijo anteayer y á dar una explicación de carácter personal sobre la importancia atribuida al manifiesto del directorio que, para el P. E. fué la causa ocasional de las medidas adoptadas.

Apropósito del último mensage, en el que se calificaba de cabecillas á los ciudadanos residenciados en los departamentos, manifestó que había otros términos que le llamaban la atención, como por ejemplo cuando el P. E. dice, al referirse á esos jefes, «que eran jefes y cabecillas de la última intentona», preguntándose con este motivo: ¿á qué intentona se ha querido aludir? ¿al movimiento que se preparaba en Bagé y que solo conoce una persona, el ministro de Relaciones Exteriores, ó al de Poncho Verde, á que se refirió el señor Magariños Veira en el aparte dantoniano que tuvo ayer?

Creía lamentable que el país se mantuviera de nuevo agitado por una revolución que no ha tenido lugar y mas lamentable que el P. E. se haya atribuido el derecho de redactar un documento público en forma que no ha podido emplear.

Refiriéndose al manifiesto, declara que el directorio se propuso sinceramente llegar á un punto y llegó á otro muy distinto y recuerda que cuando apareció ese documento y fué invitado por un periodista correligionario á someterse á un reportage, contestó que no estaba dispuesto á hacerlo, pero que no tenía inconveniente en decir cuáles eran las razones íntimas á que obedecía el manifiesto. Entonces declaró que lo que se decía sobre movimientos en la frontera no eran mas que conversa-

[illegible]

Réplica del señor Manini Ríos

[illegible]

Señor Manini—El señor diputado padece de falta de memoria ó tiene una gran osadía para negar los hechos.

Doctor Rodríguez Larreta — Entre Vd. y yo el público elegirá.

Señor Manini—Me someto al tribunal de la opinión. Mi vida pública recien comienza y no he dejado rastro. (Aplausos en la barra).

Doctor Rodríguez Larreta—Vd. es muy joven y no ha dejado rastro, pero ya lo va dejando. (Aplausos).

Sostuvo el señor Manini que el P. E. estaba autorizado á tomar medidas prontas de seguridad ante cualquier amenaza de conmoción del órden público y á tomarlas antes de que esta se produzca y á fin de prevenirla,—no despues, porque entonces serían inútiles.

Entró despues á la parte doctrinaria de la cuestion, rebatiendo las opiniones de los señores Quintana, Rodríguez Larreta y Vasquez Acevedo, ocupándose por último de lo que respecta á la facultad de interceptar la correspondencia privada y revisar los papeles íntimos de los ciudadanos. Contra lo manifestado por los oradores nacionalistas, opinaba él que el P. E. podía hacer esa intercepción. Citó en corroboración de sus opiniones la del tratadista doctor Alcorta. Pero esta cita venía, en cierto modo, á confirmar la tésis del doctor Rodríguez Larreta, es decir, que era necesario que la revisación de la correspondencia se hiciera por orden judicial.

El señor Manini habló despues de lo que se hizo bajo un gobierno que él consideraba ejemplar, el del señor Bernardo Berro, quien desterró legisladores y clausuró diarios, no por que estos fueran opositores, sino por que no condenaban la revolución encabezada por el general Flores.

El doctor Rodríguez Larreta preguntó á qué venía todo eso, que nadie había discutido, haciendo notar que entonces estaba el país convulsionado y ahora se tomaban medidas porque Mariano Saravia estaba en Poncho Verde. Contestó el señor Manini que hacía esas referencias para demostrar que un gobierno que, como el actual, no hace nada de lo que hizo el del señor Berro, es sin embargo objeto de todas las diatribas y de todos los ataques. Y si el gobierno de Berro resultó ejemplar en nuestra

Opinión del señor Roxlo

[illegible]

Sesión permanente

[illegible]

La sesión nocturna

[illegible]

La sesión terminó á las 2¼ a. m.

RENTA DE ADUANA

La recaudación en Febrero

[illegible]

Capital—Importación, $ [illegible] Exportación, $ [illegible]—Total $ [illegible]

Receptorías—Proximamente, $ [illegible] Total $ [illegible]

EL FALLECIMIENTO DEL Dr. QUINTANA

EN LA CASA DE GOBIERNO

LA CAPILLA ARDIENTE

Los marinos alemanes

LAS CONDOLENCIAS OFICIALES

(POR TELÉGRAFO)

He aquí el telegrama de pésame enviado por el ministro doctor Romeu con motivo del fallecimiento del doctor Quintana:

Montevideo, Marzo 12 de 1906.—Ministro de Relaciones Exteriores á Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Rodríguez Larreta. — Buenos Aires. — Profundamente conmovido el Gobierno de la República O. del Uruguay por el fallecimiento del distinguido hombre público doctor Quintana, que por el voto del pueblo argentino regía los destinos de ese país amigo, tengo encargo de S. E. el señor Presidente de la República de rogar á V. E. se sirva hacerse intérprete ante el Gobierno y pueblo argentino, de la sentida pena con que aquí se ha conocido tan infausto acontecimiento.

Saludo á V. E. con las expresiones de mi mayor consideración.—José Romeu.

ROMA, 13—Todo el cuerpo diplomático concurrió á la Legación Argentina á expresar su pésame por el fallecimiento del doctor Quintana.

BUENOS AIRES, 13—El Cabildo Metropolitano notificó á los curas párrocos que el Arzobispo dispuso que en señal de duelo á las diez de esta mañana, cuatro de esta tarde y mañana de nueve [illegible] doblen las campanas.

Un decreto concede permiso y agradece á la cañonera alemana «Panther» por su intervención en las exequias.

BUENOS AIRES, 13 — Contrariamente á lo anunciado, el presidente doctor Figueroa Alcorta no pronunció alocución alguna, al recibir los restos del doctor Quintana en la Casa de Gobierno.

PARIS, 13—La mayoría de los dia-

[illegible]

EL Dr. FRANCISCO A. BERRA

Fallecido ayer en Buenos Aires

DATOS BIOGRÁFICOS

Homenaje del Magisterio Uruguayo

[illegible]

—Señor don Jacobo Z. Berra. — Los maestros [illegible] acompañan á Vd. y familia [illegible] condolencias por la muerte [illegible] doctor Francisco A. Berra.

Hoy embarcaron en el vapor Venus los señores Tomás Claramunt, Francisco Simon, José H. Figueira y Enrique A. Berro, quienes en unión de los señores Juan Manuel de Vedia, Manuel Bernardez y Eduardo Forteza representarán al magisterio uruguayo en el acto del sepelio del ilustre y querido pedagogo.

En efecto, los referidos delegados se embarcaron ayer mismo, llevando consigo una hermosa corona de bronce que en placa del mismo metal, lleva grabada la siguiente inscripción: «Homenaje de los maestros uruguayos al ilustre pedagogo don Francisco A. Berra.»

En el acto de la inhumación de los restos harán uso de la palabra los señores Figueira, Claramunt y Simon, el primero en nombre de la Dirección General de Instrucción Primaria. Esta corporación celebraba sesión en momentos de recibir la noticia; por moción del doctor Piaggio y como homenaje á la memoria del ilustre muerto, resolvió levantar aquella. También decidió enviar una corona de bronce para ser depositada sobre la tumba.

Duelo escolar

Otra de las decisiones de la Dirección General fué la de ordenar la clausura de las escuelas, en el día, en señal de duelo. Al efecto, y siendo las 11 y 30 a. m., el inspector departamental, por intermedio de las comisarías, hizo saber á los directores de escuelas del departamento lo resuelto, suspendiéndose casi enseguida las clases.

La Universidad

Nuestra Universidad, adhiriéndose á las demostraciones de pesar causadas por la muerte del doctor Berra, telegrafió al señor Agustín de Vedia encomendándole su representación en el acto del entierro.

La Sociedad Amigos de la E. Popular

También la «Sociedad Amigos de la Educación Popular», á la cual consagró tantos afanes el doctor Berra, designó al doctor Daniel García Acevedo para representarla en la inhumación de los restos del ilustre pedagogo.

Telegrama del Ateneo

Asociándose al duelo causado por la muerte del doctor Francisco A. Berra, el Ateneo de Montevideo dirigió ayer al

doctor Jacobo Berra el siguiente telegrama de condolencia:

Montevideo, Marzo 13 de 1906.—Señor doctor Jacobo Z. Berra.—Buenos Aires.—El Ateneo de Montevideo se asocia al duelo que embarga á Vd. por el fallecimiento del eminente pedagogo doctor Francisco A. Berra, que tanto trabajó en nuestra República por la noble causa de la educación popular y que puso mas de una vez al servicio de esta institución, en iniciativas fecundas y generosas, todo el concurso de su claro talento y de su infatigable laboriosidad.—Saluda á Vd. con toda consideración.—Pedro Figari, Presidente; José Salgado, Secretario.

Apuntes biográficos

El doctor Francisco A. Berra nació en Buenos Aires en 1844. Hasta los 12 años de edad frecuentó las escuelas primarias, pero fué un discípulo poco aprovechado á no ser para la caligrafía, en cuya materia demostró aptitudes.

En el año de 1857 se trasladó al Salto con su familia, y allí trabajó de carpintero en el establecimiento de su padre. En aquella época se dedicó el joven Berra preferentemente al dibujo, y tal era su afición por dicho arte, que fué necesario mandarlo á Montevideo, [illegible] bajo la dirección del profesor Carbajal. Se le aconsejaba que fuera á Europa, pero la falta de recursos lo determinó á abandonar el arte, resolución [illegible].

A los 19 años de edad Berra empezó á estudiar preparatorios, á la vez que [illegible]

De las materias que aprendía las que [illegible] agradaban eran la filosofía, las matemáticas y la geografía general; [illegible] aversión, en cambio, al latín y la química porque se enseñaban de memoria y esto le era enojoso.

A los 25 años de edad Berra se graduó de bachiller. Por ese tiempo fué secretario de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, dió lecciones particulares de asignaturas que le eran preferidas [illegible] para continuar su carrera.

[illegible] Derecho Constitucional, Penal [illegible] vencer grandes dificultades para aprender el Derecho Civil y el Comercial, porque estos estudios [illegible] memoria. [illegible]

En el año 1874 se recibió de abogado, y un año despues contrajo matrimonio. Desde entonces trabajó sin descanso, [illegible] en los asuntos profesionales [illegible] á las cuales dedicó siempre los momentos que le dejaban libres sus múltiples ocupaciones. Su carácter íntegro, independiente, franco y generoso, lo hacían apreciar de cuantas personas le trataban. En nuestro foro era justamente considerado como uno de los mejores abogados, y en el país y en el extranjero se le estimaba como uno de los pedagogos mas fecundos y de criterio mas amplio é independiente. Sus obras revelan grandes aptitudes [illegible] disciplina mental y un espíritu original[illegible].

Colaboró con José Pedro Varela en la reforma de la enseñanza primaria; fué el iniciador de la Sociedad Popular Educacionista del Durazno, en cuyos trabajos hizo participar á las mujeres, estableciendo en los estatutos que ellas concurrirían á componer la Comisión Directiva en una proporción determinada; en los últimos días de José Pedro Varela escribió los «Apuntes para un Curso de Pedagogía» y despues de su muerte concurrió á representar á la Sociedad de Amigos de la Educación en el Congreso Pedagógico Internacional de Buenos Aires (1882), y continuó dedicándose activamente á la tarea de reformar la enseñanza. A los libros indicados, y á los «Elementos de Geografía» y al «Proyecto de reglamento general para las escuelas públicas», que ya había escrito, siendo el último de estos trabajos lo que sirvió de base para iniciar la reforma de métodos, programas y reglamentación de las escuelas oficiales, agregó estas otras publicaciones: «Mapa escolar del Uruguay», «Carteles de lectura y logografías», «Nociones de higiene privada y pública», «La salud y la escuela», «Los tipos de horario escolar», Informe acerca del Congreso Pedagógico Internacional de Buenos Aires», «La instrucción en la República Oriental del Uruguay», «La instrucción primaria y secundaria de la mujer en el Uruguay», «La instrucción pública en la República Argentina», «La reforma escolar en el Imperio del Brasil» y gran número de artículos, informes y cartas doctrinales y críticas.

El doctor Berra emprendió también la reforma de la instrucción secundaria, escribiendo el «Proyecto de organización de la Sección de estudios del Ateneo del Uruguay», que esta institución hizo imprimir.

En 1894, el gobierno argentino nombró al doctor Berra director general de las escuelas de la provincia de Buenos Aires y, al abandonar nuestro país para ir á tomar posesión de ese cargo, las autoridades escolares y el personal docente de Montevideo le tributaron un entusiasta homenaje, en el cual llevaron la palabra, entre otras personas, el entonces Inspector nacional, don Urbano Chucarro, los doctores Sienra y Carranza, Carlos María de Pena y Gonzalo Ramírez y los educacionistas señora Margarita Munar de Sanguinetti y Joaquín R. Sanchez.

JUZGADOS DE PAZ

LOS CARGOS ACÉFALOS

El Superior Tribunal de Justicia ha nombrado para desempeñar los cargos de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes que se hallan acéfalos, á los siguientes ciudadanos:

Departamento de Tacuarembó—Juez de Paz de la 10.a seccion, don Hilario Sanchez; Teniente Alcalde del 5.o distrito de la 8.a don Juan F. Coitinho.

Departamento de Rivera—Jueces de Paz de la 2.a y 4.a secciones, don Ramon Mandado y don Antonio Caramúla, respectivamente.

Departamento de Minas—Tenientes Alcaldes del 1.er distrito de la 2.a seccion, don Pedro Mirante, y del 1.o de la 10.a, don Ascencion A. Abreu.

Departamento del Salto — Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 6.a seccion, don Faustino Muñoz (hijo).

Departamento de Canelones — Teniente Alcalde de la 16.a seccion, don Francisco R. Florito.

Departamento de San José. Tenientes Alcaldes del 1.o distrito de la 2.a seccion, don Anastasio Miguel Basignane; del 2.o de la 5.a, don Teodoro Figueira.

Departamento del Durazno — Tenientes Alcaldes del 2.o y 3.er distrito de la 5.a seccion, don Juan Dellino y don Filomeno Garín, respectivamente; del 3.o de la 10.a, don Pedro [illegible].

Departamento de Flores — Tenientes Alcaldes del 1.o y 2.o distrito de la 8.a seccion, don Manuel Cabrera y don Agustín Velazco, respectivamente.

Departamento de Artigas — Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 7.a seccion, don Eugenio G. Rivas.

JUNTAS ELECTORALES

Decreto de convocación

Ayer se expidió por el ministerio de gobierno un decreto convocando para constituirse á las Juntas Electorales de los departamentos de Soriano, Colonia, Maldonado, Florida y Río Negro.

Esas corporaciones debían haberse constituido el 1 del corriente y ahora deberán hacerlo el 18.

Por el mismo decreto se dispone que aquellas Juntas tomen efectivas por los [illegible] correspondientes las penas á que se hayan hecho acreedores, de acuerdo con el artículo 66 de la ley respectiva, los miembros que hayan sido causa determinante de que esas corporaciones no se hayan constituido.

Monumento á Garibaldi

REUNION DE LA COMISION

La comisión del monumento á Garibaldi se reúne mañana á las 8 y 1/2 p. m. en la Municipalidad, con el fin de dar por terminado su cometido.

Esta actitud responde á que el decreto dictado por el Poder Ejecutivo el año pdo. señala el plazo de un año que vence el 15 del corriente, para la conclusión de los trabajos preparatorios.

Probablemente el gobierno confirmará en sus cargos á los miembros de la comisión aludida.

EL PROCESO POLITICO

INFORME EVACUADO

Ayer no hubo mayor novedad en el proceso instruido con motivo de los últimos sucesos.

En el Juzgado se recibió la contestación escrita del senador doctor Carlos A. Berro, comunicando que hoy llegue la del diputado Vasquez Acevedo.

El Juez doctor Pa[illegible] se retiró ayer algo enfermo á su domicilio y no despachó asunto alguno y es posible que si la dolencia que lo aqueja [illegible] á ese magistrado persiste hoy, no pueda tampoco resolver en el día el pedido de la defensa sobre libertad provisional del doctor Morelli.

El Fiscal á quien ahora corresponde entender en este asunto es el doctor Román Burgues.

Codex Medicamentarius

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

A indicación del Consejo Nacional de Higiene, el gobierno acaba de nombrar una comisión honoraria para la formación del Codex Medicamentarius.

Para el efecto fueron designados los señores doctores Américo Ricaldoni, miembros del Consejo de Higiene, doctores E. Fernandez Espiro, y Julio Etchepare; del profesor de química médica y biológica doctor José Scoseria; del inspector de farmacias, doctor Ernesto Pacurich; del profesor de química galénica, don Antonio Peluffo; del profesor de materia farmacéutica, don Victor Competti; del profesor de Historia Natural farmacéutica, don Vicente Curci; del profesor de análisis químicos, don Domingo Giribaldo y del profesor de física farmacéutica, don Matías Gonzalez.

Por el decreto respectivo se establece la forma en que deberá esa comisión realizar su trabajo y se le autoriza para solicitar directamente de las corporaciones y oficinas públicas los informes y datos que juzgue necesarios para el mejor desempeño de su cometido, así como para adquirir las farmacopeas que no existan en las bibliotecas públicas ni en las instituciones nacionales, entregándolas despues de terminado el trabajo al Consejo N. de Higiene.

UNIVERSITARIAS

El informe del señor Rector

Ha llegado ya, aunque en pequeño número, hasta las manos de los estudiantes, el voluminoso informe sobre enseñanza universitaria presentado al Consejo por el Rector don Eduardo Acevedo.

En él trata dicho funcionario de hacer resaltar los óptimos frutos obtenidos con la implantación del nuevo régimen que aun este año estará en prueba, y abona sus propias ideas con las opiniones de los decanos y profesores de las Facultades de Derecho y de Enseñanza Secundaria.

Segun el Decano de la primera de las Facultades, con dicho régimen han renacido la actividad y la emulación en las tareas de las aulas. La constancia en el trabajo y la regularidad de los ejercicios han servido para aquilatar la aplicación y la conducta. Se han hecho sentir nuevas energías y toda esa animación, vida y bullicio de la laboriosa colmena en estos claustros antes solitarios y tristes, en los cuales dominaban la calma enervante, la decadencia y el desaliento.

El segundo, por su parte, encuentra en aquel cuatro ventajas y un solo inconveniente. Las ventajas están en el mayor número de estudiantes reglamentados, que ahora siguen en la Universidad cursos regulares; en el acrecentamiento considerable del estudio, tanto en intensidad como en regularidad; en que ahora se estudia para aprender no para recordar y repetir como cuando se tenía por delante la amenaza del examen; y, por último, segun las propias palabras del doctor Vaz Ferreira, «El sistema en cuestión resulta el mejor reactivo de los métodos de enseñanza que emplean los profesores. Donde hay un vicio pedagógico el sistema lo revela, y aun tiende á remediarlo por sí mismo».

El inconveniente lo halla en que los repasos que el estudiante hace para preparar el examen anual, por malos que aquellos sean, da lugar á que en un momento dado tenga en la mente la asignatura entera á la vez; pero el señor Decano cree que si bien en el sistema actual no se puede remediar del todo este inconveniente, se le atenuaría estableciendo que el último mes de clase se dedicase, como se hace, al repaso de la asignatura en la forma mas conveniente.

La mayoría de los catedráticos está mas ó menos de acuerdo con las opiniones anteriormente vertidas, si bien muchos de ellos son enemigos acérrimos del nuevo régimen y otros, según puede leerse en la propia memoria y según se nos manifiestan en las conversaciones privadas que frecuentemente sostenemos con ellos, creen estar imposibilitados por mil motivos para dar opiniones terminantes y categóricas al respecto. No queremos echar á un lado las afirmaciones hechas por las autoridades universitarias; sabemos que no hace que fiarse en los dieces y opiniones de los estudiantes, exclusivamente expuestos siempre por su corta edad, por sus pasiones y por su espíritu bullanguero por excelencia, á no pararse en términos medios y á considerar todo como si el camino bueno ó completamente malo, no se nos escapa que los Rectores son como los Presidentes, y que así como estos pueden hacer un buen gobierno rodeados de verdaderos ministros competentes y trabajadores, del mismo modo los primeros deben confiar en su labor cuando ven en cada uno de los Decanos los mas serios coadjutores de su obra, pues estos así como los profesores están en contacto mas íntimo con los estudiantes y por eso, nadie hay mejor que ellos para conocer sus necesidades y recursos; mas, no es todo oro lo que brilla. Las breves visitas que el Rector y los Decanos hicieron á las clases el año que pasó, eso todo facultarios para dar opiniones tan terminantes, [illegible] en la Sección de Enseñanza Secundaria, en la cual por las dos, tres ó cuatro catedráticos de ellos que se [illegible] de la misma asignatura, aumento el número de ellas é impuso por lo tanto establecer comparaciones dentro de las mismas, ya que es menester confesar que en la sección mencionada es escasísimo el número de verdaderos profesores y sumamente deficiente el cuerpo de sustitutos, la mayoría de ellos muy jóvenes todavía y por lo tanto con poca profundidad de conocimientos aun dentro de la materia que enseñan.

Nadie, suponemos, se atreverá á calificarnos ni de enemigos del régimen ni de las autoridades universitarias, pues creemos con Gonzalez Serrano que si los exámenes agotan al alumno, esterilizan al examinador fuera de que compartimos en este asunto la opinión de De Amicis y de don Pedro Dorado, decano de la Universidad de Oviedo, pero hacemos la anterior salvedad para llamar á tiempo la atención sobre ciertas irregularidades que se notan dentro de la propia Universidad, irregularidades que nos recuerdan la ponencia presentada por Unamuno á la segunda asamblea universitaria celebrada en Barcelona, en uno de cuyos párrafos llega á afirmar que la difusión de la imprenta ha destruido las raíces de la tradición universitaria, haciendo notar que para vergüenza del profesorado universitario ya no es dable esperar de nuestras universidades frutos de valer alguno en la cultura de la patria, pues no pueden darnos los quienes, faltos de espíritu, no saben trasmitir á la juventud estudiantil mas que las nociones encerradas en los textos, recitando durante una hora, lo que puede hacerse en libros de fácil acceso, ó tal vez en un solo libro.

Y no se diga que faltan profesores en nuestro país, pues los hay, y algunos de ellos, hombres preparados y catedráticos de verdad sin duda alguna, á quienes no sabemos porqué se han tenido siempre alejados de nuestro primer centro de enseñanza.

Se extiende después el informe sobre el estado de las otras facultades en donde el nuevo régimen no impera, y, despues de hablar de las finanzas universitarias en general; de los edificios en construccion; de becas; contratacion de profesores en el extranjero, etc.; concluye con la colacion de grados y con el gracioso cuadro de los niños prodigios.

Resumiendo: podemos concluir diciendo que hacemos nuestras las apreciaciones vertidas ha tiempo en un informe presentado al Parlamento de Inglaterra por cien profesores y unos sesenta diputados, en el que—refiriéndose al exámen—decían que «la juventud no es educada para el porvenir, sino para que se pueda lucir en los exámenes» y que la educación mental de los niños se dirije á este objetivo, así como son criados los caballos de raza para que puedan ganar carreras».

Sin embargo creemos que en nuestro país por nuestra idiosincrasia, por la mala disposición de enseñantes y enseñados, como por los círculos estrechos que cada uno de los que gobierna, de alguna manera, desea agrupar alrededor de sí, es imposible que el nuevo régimen dé todos los frutos que se pretenden obtener de él.

No se puede poner punto final á las presentes líneas sin hacer constar el pésimo efecto que causa la vista del ya nombrado cuadro de los niños prodigios.

Bien está, si se quiere, que en la seccion de Enseñanza Secundaria se publiquen las clasificaciones obtenidas en los exámenes de fin de curso, especificando su cantidad y calidad, para que la publicación sirva de estímulo á los jóvenes estudiantes, pero no puede suceder otro tanto con aquellos que han concluido su carrera, hombres hechos ya, á quienes se perjudica en sumo grado, principalmente cuando han cursado en años anteriores, estudios de medicina y que por lo tanto nada tienen que ver con «modas» importadas no sabemos de donde, por los que no han de haber pensado, sin duda, que al publicar en un libro, que se reparte gratis, las notas que el azar ó el verdadero valer les discernió en exámenes pretéritos, pueden quitar en lo futuro una manera de vivir noble y honesta á los por muchos conceptos muy apreciables y meritorios doctores é ingenieros.

ARIEL.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nación pagará hoy lo siguiente:

[illegible] de la capital [illegible] Departamento N. de Ingenieros, Biblioteca Nacional, Archivo Administrativo, Museo Nacional, Idem Pedagógico, Oficina de Patentes de Invención, Oficina Hidrográfica, Idem de Reparto y Canje de Publicaciones, [illegible] predicción del tiempo, Instituto [illegible]

Total $ [illegible] pesos.

Para el Puerto

Anteayer se recaudó por concepto de las patentes adicionales creadas para la construcción del Puerto la suma de $ 6,371.14.

Nombramientos policiales

Por el ministerio de Gobierno se han aprobado los siguientes:

Capital—Médico forense de extramuros al doctor Santiago Pippo.

—Escribiente de segunda clase de la 12a seccion á Horacio D. [illegible], en lugar de Carlos [illegible] Rodríguez, que renunció.

[illegible]

Sellos postales

La Dirección G. de Correos acaba de ser facultada [illegible] para contratar la impresión [illegible]

Correos y telégrafos

Fué nombrado telegrafista de 2a clase [illegible] Angel M. Sasiambarrena en lugar de Casimiro Iparraguirre [illegible] José A. Pereira.

[illegible]

Nuevos ciudadanos

[illegible]

El teléfono en Flores

[illegible]

Arrendamiento de pescantes

La Dirección G. de Aduanas ha llamado á propuestas para el arrendamiento de los pescantes [illegible] establecidos en los muelles de la Aduana [illegible]

Las propuestas se abrirán el 21 del corriente á las 2 de la tarde.

JUDICIALES

Juicio público

Ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno se verá el miércoles entrante, á la una de la tarde, en juicio público, la causa criminal seguida á Angel [illegible] por imputación de heridas á Dante Ballerá, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Doctor Damian Vivas Cerantes, Antonio Pena, Santiago Scoseria, Ramon María De-María, Nicolás Chaneves, Miguel S. Tortorolo, Roberto Costa Brié y José B. Buela, y como suplentes á los señores doctor Francisco del Campo, Mario Cibils Larravide, Alfredo F. Garcao, Julio Cantera, Norberto Acosta, Bernardo Birabén, Isidro Viaña y Alfredo C. Buxareo.

—También hoy á la una p. m. se verá en juicio público, ante el Tribunal de 2.o turno la causa seguida de oficio contra Gregorio Acosta por imputación de homicidio.

Son jurados los siguientes señores: Damian Vivas, Pedro Caorsi, Tomás Berretta, Francisco Ravera, Adolfo N. Parejo, Bernardo A. Catalina, Eladio Blanco, Eduardo Montes, Dionisio Trillo, Casto S. Balparda, Camilo Ferreira Oroño, Aureliano Oternain, Santiago Carlevaro, Luis Arturo Posadas, Luis Scitune y doctor José Romeu Mendoza.

EN LOS DEPARTAMENTOS

Campo incendiado

El lunes último en el paraje conocido por Cerro de las Armas, departamento de la Colonia, se quemó una extension de campo del vecino Antonio Martinez.

La extension quemada asciende á 120 hectáreas.

SPORTS

Reunión del Domingo 18

Para los handicap de la reunión del domingo 18 del corriente se hicieron ayer la siguiente asignación de pesos:

Premio Proclama, 1200 metros—Brigadier 56, Agraciada 51, Rendentor 56, Zampa 53, La Soufriere 51, Carmen Sylva 54, Paturot 53.

Premio Karthoum, 1400 metros—Briska 47, Guaycurú 48, Paja Brava 46, Coronel 52, Gatita 44, Uruguay 51, Yacaré 49, Patrician 60, Duque de Alba 49, Cimbra 56, Hierro 44.

Premio Calepino, 1000 metros—Mosquetero 52, Prometea 50, Chispa 50, Mecha 50, Categoría 50, Bambina 50.

Premio Otoño, 1500 metros—Proclama 62, Cacique 59, Danzante 59, Icuaru 58, Bonnie B y 51, Aguacero [illegible]

[illegible]

El sorteo [illegible] á las 1 1/2 p. m.

La del jueves en Belgrano

Damos á continuación el programa completo de la reunión á efectuarse en Belgrano el jueves próximo:

[illegible]

Carreras bonaerenses

[illegible]

Los delanteros Index, Montonero y Los Molles agradaron por sus armoniosas acciones principalmente los dos primeros.

Index persistió en el segundo lugar al ganador. A la altura del paddock cedió ante el avance de Mayoral Montonero y Los Molles, que ocuparon en ese orden los puestos siguientes á Nazareno.

Julien renovó sus mañas en la tercera prueba, sin obedecer á su jockey. Por mas que éste lo castigara no consiguió hacerlo entrar en línea, por lo que, cuando se largó la carrera, Julien partió desde treinta metros atrás. Por disposición del starter no se permitirá la presentación de este mañero, hijo de El Amigo durante dos meses.

Peregrino inició aquí el tren mas pronto lo sustituyó en la vanguardia La Neva, corriendo con violencia á tres cuerpos del grupo que formaban aquel, Hidalguía y Cantárida. Al girar el codo final, Ornamento se incorporaba á aquéllos, mientras Hidalguía desprendiéndose pasaba al frente. En mitad de la recta, Ornamento llegaba á la altura de Hidalguía, consiguiendo vencerla despues de corta lucha. Presentation, que había limitado el movimiento del ganador, dejó también atrás á Hidalguía y llegó segundo cerca de aquél. El favorito Peregrino produjo muy mala carrera sin figuración alguna en el final.

En el handicap de yeguas, Tizona se lanzó resueltamente á la cabeza, tomando varios cuerpos de ventaja sobre Consuelo. Indiana se colocó en cuarto término y Flora en la retaguardia.

Sin mayor variación entraron las rivales á la recta, en mitad de la cual Consuelo dió caza á Tizona. Al mismo tiempo Indiana avanzaba hasta igualar á aquélla, batiéndola despues de sostener con ella interesante lucha por mas de doscientos metros.

Impresionante final tuvo la carrera de resistencia: Allah, en juego para su compañero Mandarin, se encargó del tren desde la partida. Al tomar el primer recodo, Gran Capitan estuvo un instante al frente pero nuevamente volvió Allah á su primitiva colocación. Gran Capitan siguió detrás de él. En la recta opuesta Mandarin mejoró su colocación, llevando al tercer puesto, y con accion fácil observaba á los delanteros.

Entre los dos [illegible] Gran Capitan [illegible] aproximarse á Allah, y al terminar el último [illegible] su costado. Mandarin también [illegible] entrando [illegible]

[illegible]

SUMINISTROS DE GUERRA

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil [illegible]

[illegible]

Defunciones

[illegible]

Varias noticias

Vapores en viaje

[illegible] Montevideo á Génova.

La nueva bodega Bonomi

Con gran actividad se llevan á cabo los trabajos destinados á la edificación de la bodega Bonomi [illegible] la Estación Sayago. [illegible]

Remates para hoy

[illegible]

De 158 cuadras de campo [illegible] sobre el arroyo Chamizo (Florida). Próximo á la estación Fray Marcos.

Feria Ganadera del ex Campo Euskaro

A celebrarse en los 1, 2 y 3 de Abril

La Empresa Langaren previene á todos los estancieros y cabañeros que deseen concurrir con sus productos á esta feria, deben apresurarse á enviar los pedidos de locales, como los datos para la inscripción, pues el plazo vence el 25 de Marzo y no puede ser prorrogado en razon de que hay que hacer los catálogos. Así mismo pone en conocimiento del público en general, que la Empresa del Ferrocarril Central deseando contribuir á esta fiesta del trabajo ha resuelto hacer correr un tren especial el sábado 31 de Marzo del Durazno á Central y otro de Mercedes á Central, válidos para el regreso hasta el 4 de Abril, con grandes rebajas de precios. 708 v mz 18

Poblacion flotante

ENTRADAS

Hotel Español — Carolina C. Calleros, Cirilo Perez, Manuel H. Rubi, del Interior.

Hotel Pirámides — Edgard Franz, de Buenos Aires.

Hotel Pirámides—Luis Peluffo, G. Correa, de Buenos Aires.

Hotel Imperial—Americo Silva, Marcelino Benavides, Pedro Gil, Virgilio Acuña, Camilo Rios, del interior.

Hotel del Globo—Juan Vorss, Miguel Ventre, Antonio Maricovich, de Buenos Aires.

Hotel Central—C. Carnier, Ernesto Baldrich, Costante Seshti, C. Fabrega, Bafort, de Buenos Aires.

Hotel de París—Marcelino Guerra, Manuel Martinez, de la ciudad.

Restaurant Pirineos—Emilio Alvarez, Rafael Pelegrino, Francisco Mundo, del interior.

Restaurant Galli—Carlos Ramirez, de la ciudad.

Restaurant Larrea—Domingo Errivedia, de la ciudad.

Restaurant Lanata—Gabriel Abreu, Agustin Abreu, Dionardo Buschiazo, de San José.

Restaurant Aspiazú—Francisco Restucia, José S. Restano, Jacinto Castillo, Adrian Hernandez, Juan Marchese, del interior.

Restaurant Mujica—Regino Burgueño, José Blanco, Pedro Bernadet, Francisco Perez, del interior.

COMERCIO

BOLSA

Operaciones — Marzo 13 de 1906.

1a rueda

BANCO R. DEL URUGUAY

100 acciones para mañana	31 90	cts
100 acciones para fin de Abril	31 90	»
[illegible]	31 90	»
[illegible]	31 [illegible]	»
[illegible]	31 90	»
[illegible] para fin de Abril	32	»
[illegible]	32	»
[illegible] para fin de mes	31 90	»
[illegible] para fin de Abril	32	»

BONOS HIPOTECARIOS

1er. trimestre

$ 1.000 para mañana	98	%

2o. trimestre

$ 1.000 para mañana	98	%

2a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible] al contado	71	%
2.500 idem idem	71	»
[illegible] para fin de Abril	71 70	»
2.500 para mañana	71	»
[illegible] para fin de Abril	71 70	»

BANCO R. DEL URUGUAY

100 acciones para fin de Abril	32	cts
[illegible] para fin de mes	31 90	»
[illegible] para fin de Abril	32	»
[illegible]	32	»
[illegible]	32	»
[illegible]	32	»
[illegible]	31 90	»
[illegible]	31 90	»
[illegible]	31 90	»
[illegible]	31 90	»
[illegible]	31 90	»
[illegible]	31 90	»
[illegible]	31 90	»
[illegible]	31 90	»
[illegible]	31 [illegible]	»
[illegible]	31 90	»
[illegible]	31 90	»
[illegible]	31 90	»
[illegible] fin de Abril	32	»
[illegible]	32 16	»
[illegible]	32	»

CAMBIOS

[illegible]

BANCARIO — COMERCIAL

[illegible]

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses á continuación:

Excedente para el 3er trimestre (termino 1o Mayo de 1906)	$	761.154 30
Entregado en Febrero	$	3.577 28
Total	$	764.731 58
Entregas en Marzo hasta el día [illegible]	$	[illegible]
Marzo 12 correspondiente al día 12	»	11.711 64
Total	$	[illegible]

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses á continuación:

Entregado de Enero 1.o á Febrero 28	$	93.467 11
Entregas en Marzo hasta el día 10	$	14.854 81
Marzo 12 correspondiente al día 12	»	1.382 53
Total	$	16.217 34

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregado en Enero	$	192.615 64
Idem Idem Febrero	»	215.241 22
Total	$	407.856 86
Entregas en Marzo hasta el día 10	$	64.734 24
Marzo 12 correspondiente al día 12	»	6.032 88
Total	$	70.767 12

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 13—Cédulas H Nacionales, al contado 104.

Cédulas J Nacionales al contado, 102.

Cédulas K Nacionales, al contado, 93.90.

Cédulas S oro Provinciales, al contado 50.50.

Idem idem, fin de mes, 50.50.

Idem idem, fin de Abril, 50.90.

Crédito Argentino, al contado, 97.60.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 0|0 (1.a série), al contado 93.90.

Compañía Sutphen, fin de mes 27.

Idem idem, fin de Abril, 27.30.

The Catalinas, al contado, 8.40.

Idem idem, fin de Abril, 8.55.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 11.

Idem idem, fin de Abril, 11.30.

Oros Mayo (oro), al contado, 14.20.

Idem idem, fin de mes, 14.10.

Idem idem, fin de Abril, 14.50.

Muelles de La Plata, al contado, 26.30.

Idem idem, fin de mes, 26.30.

Idem idem, fin de Abril, 27.

Puerto San Nicolás, al contado, 43.30.

Idem idem, fin de mes, 43.50.

Banco del Comercio, al contado, 175.

Banco Francés (oro), al contado, 125.

Cambio sobre Inglaterra, 48 23|32.

Idem Francia, 5.09.

Idem Alemania, 4.16 á 4.16 1|2.

Idem Bélgica, 5.12.

Idem Italia, 5.04.

Idem España, 5.76.

Idem Río de Janeiro, 15.000.

Idem Montevideo, 1 0|00.

Salen «Colombia» y «Eolo».

Amberes, 13—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á frs. 5.55. Para Julio á frs. 5.47 1|2.

Roubaix, 13—La lana TIPE UNIQUE del Río de la Plata se cotiza á frs. 5.93 1|2. Para Julio á frs. 5.87 1|2.

Havre 13—La lana sucia del Río de la Plata se paga á frs. 247.50. Para Julio 246.50.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Marzo 13 de 1906.

LANAS

Procedentes del interior llegaron 597 balsas ... con un total de 52.480 kilos.

Lo recibido en la presente zafra alcanza á ... 218.877 balsas ...

Los compradores han limitado sus operaciones ... se fijaban en Londres.

... los señores Dalgardo y Ca. han vendido las propias del señor José Bruno de ... á $ 4.725 por los 10 kilos ...

Tambien se vendió ... de 15 ... de lana ... á $ 4.60 por los 10 kilos ...

Cotízase:

CUEROS LANARES SECOS

Se ...

CUEROS VACUNOS SALADOS

...

CUEROS LANARES

La entrada de ...

Para estos ... los precios ... siguientes:

CUEROS DE POTRO

Se recibieron 48 cueros, que sumados con los recibidos desde el principio del año forman un total de 1451 cueros.

Se cobran á estos precios:

Cueros de potro salados, de $ 1.45 á $ 1.5 ...

CUEROS SILVESTRES

Entraron ayer 17 cueros y 5 atados.

Desde el comienzo del año hasta hoy entraron por diversas vias 1297 cueros y 411 atados.

Cotízanse:

CERDA

La última entrada fué de 11 bolsas.

En lo que va transcurrido del año han llegado por diversas vias 1893 bolsas.

Por este fruto se pagan los precios siguientes:

PLUMA

Con las 7 bolsas que llegaron ayer, la entrada habida desde el principio del año se eleva á 211 bolsas.

Cotízanse á estos precios:

CEREALES

TRIGO

Se recibieron por todas vias 4.432 bolsas.

En lo que ha transcurrido del presente año han llegado 207.337 bolsas.

Muy poco interés demostraron hoy los molineros, motivo por el cual las operaciones no ofrecieron mayor importancia.

He aquí las que han llegado á nuestro conocimiento:

	Los 10 kilos c/b
22 bolsas de Santa Rosa	á $ 2.60
200 idem de San José	» » 2.75
200 idem de Rodriguez	» » 2.60
31 idem de Pedrera	» » 2.10
208 idem de Solís	» » 2.90
700 idem de v. p'cias. fdes	» » 2.50

Cotízase:

MAIZ

Se recibieron 497 bolsas por vía fluvial y 1046 por ferrocarril. En lo que va transcurrido del presente año han llegado por todas vías 75.239 bolsas.

Sin mayor interés por parte de los compradores, se han realizado diversos negocios á estos precios:

LINO

Fué de 654 bolsas la entrada de ayer.

Desde el 1.o de Enero hasta la fecha han llegado por diversas vías 14.834 bolsas.

Cotízanse:

FORRAJES

PRODUCTOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 12

...

OTROS PRODUCTOS

...

TABLADA DEL NORTE

Día 12

De Soriano: 60 novillos, 42 vacas, remitidos por Garmendia y Mujica y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 18, 19 y 22 n. 17.50 v.: carne buena, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Minas: 113 vacas, remitidas por Luis Muñecas y vendidas por Viuda de Apestegui y Palau á $ 14.50: carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Durazno: 58 novillos 85 vacas, remitidos por Domingo Ricarti y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 22.70 n. 15.50 v.: carne buena, mestiza para saladero.

De Minas: 63 novillos, 18 vacas, remitidos por Norberto Fernandez y vendidos por Gonzalez y García, á $ 18 n. 13 v.: carne buena, mestiza, criolla para saladero.

De Colonia: 51 bueyes, 8 vacas, remitidos por Lorenzo Fodese y vendidos por Pedro Larroque, á $ 25 ... 22 n: carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Flores: 2 bueyes, 12 vacas, remitidos por Vitalino Lerena y vendidos por Gonzalez y García, á $ 25 b. 14.50 v: carne buena mestiza, para abasto.

De Florida: 122 novillos, 135 vacas, remitidos por Sebastian Rebayna y vendidos por J. Benitancor (hijo), á $ 25 n 12.50 y 14.20 v: carne buena, mestiza criolla para saladero.

De Florida: 96 novillos, 61 vacas, remitidos por Emilio Lamarca y vendidos por J. Benitancor é hijo, á $ 7.21 n 14.50 v: carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 42 vacas, 1 ternera, remitidos por Eustaquio Cerio y vendidos por Silveira y Haro, á $ 9.75 v 3.50 t: carne buena, criolla, para saladero y servicio particular.

PARA ABASTO

PARA SALADERO

PARA INTERIOR

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

TRITON, vapor nacional, para Buenos Aires y Uruguay, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 5 y 30 p. m. y la recomendada hasta las 5 p. m.

REGINA MARGHERITA, vapor italiano, para Barcelona y Génova, sale el 15 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 7 a. m.; la recomendada, hasta las 11 p. m. del día 14.

POITOU, vapor francés, para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco y Marsella, sale el 14 del corriente.

La ordinaria, en el correo hasta las 9 a. m.; la recomendada, hasta las 8 a. m.

POLYNESIA, vapor aleman, para Tenerife, Cherburgo y Hamburgo, sale el 5 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 7 a. m.; la recomendada, hasta las 11 p. m. del día 14.

VICTORIA, vapor brasileño, para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, sale el 15 del corriente.

La ordinaria, en el correo hasta las 2 p. m.; la recomendada, hasta las 2 p. m.

Ultima hora—El kiosko del correo, ubicado en el Salon de Revisacion de la Aduana, recibe la correspondencia para Buenos Aires y Uruguay, hasta 10 minutos antes de la puesta del sol; y para Ultramar, minutos antes de la salida del vaporcito, con los agentes, para despachar al vapor.

AVISOS

AVISO

Se convoca por segunda vez á los accionistas de la compañía nacional de seguros La Uruguaya á la asamblea general ordinaria que, en cumplimiento del artículo 17 de los estatutos, se celebrará con cualquier número de asistentes el día 20 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el local social Ituzaingo 157, para considerar la siguiente orden del día:

Estado general, informe del directorio, balance y cuenta de ganancias y pérdidas del 31 de Diciembre de 1905.

Los accionistas que deseen asistir á la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la reunion, como lo dispone el artículo 19 de los estatutos.

Montevideo, Marzo de 1906. El director gerente.

806 v mzo 20

Hombre conócete á tí mismo

FOLLETO ILUSTRADO DE SESENTA Y CUATRO PÁGINAS SE ENVIA GRATIS A CADA HOMBRE

LA LECCION DE LA VIDA—Consulte los más famosos Especialistas del mundo, á vigorosa salud en muchos miles en todo el mundo.

Todas las enfermedades de los hombres y asociadas complicaciones y debilidades, cuando sometidas á ellos reciben la más constante é infatigable investigacion, haciendo tan claro como la luz del dia todos los defectos y obscuras enfermedades que existen, sugiriendo el único infalible y perfectamente seguro método de tratamiento que se haya descubierto.

Por largo ó corto tiempo haya sufrido ó cuantas veces se haya sido decepcionado por los que han faltado á curarles. No es demasiado tarde para confiar su caso á aquellos que la tratarán propia, honesta y felizmente.

NINGUN CONVENIO PUEDE HACERSE CON LA ENFERMEDAD—no puede haber más que un amo, el Médico ó la enfermedad que arruina la vida de tantos hombres.

LA PERDIDA DE VIRILIDAD ES LA MALDICION DEL HOMBRE. — QUIEN ES LA COMPAÑIA DE LOS REALES REMEDIOS? — Esta comprende siete de los más ilustrados y experimentados especialistas del mundo, algunos de los cuales ... en práctica por cerca de ... años.

HOMBRES DE MEDIA EDAD QUE ENCUENTRAN QUE LES FALTA SU FUERZA VITAL son completamente restablecidos á vigorosa virilidad.

HOMBRES DEBILES, DECEPCIONADOS reciben nueva vida y vigor siendo restablecidos y hechos fuertes con firmeza que dura.

HOMBRES ENVENENADOS EN CUALQUIER GRADO — Una pronta y permanente curacion en cada caso.

HOMBRES FRAGILES ATORMENTADOS, sufriendo de la maldicion. Esperanza, cuyos sistemas están siendo lentamente despojados del más vital fluido de la vida son prontamente restablecidos á su antigua salud.

HOMBRES CON ESTRECHEZ una positiva, permanente, segura y eficiente curacion en casi la más ligera inconveniencia ó pérdida de tiempo.

HOMBRES PALIDOS, CON BARROS, sin ... y peligroso síntoma de debilidad y pérdidas secretas. No dejeis á ... arruinar vuestra salud.

HOMBRES ARRUINADOS ELLOS MISMOS POR EL SECRETO VICIO y en terribles consecuencias, son completamente restablecidos á espiritualidad y vigorosa virilidad.

Su sistema reune los mas científicos métodos de tratamiento médico que se haya descubierto.

HOMBRE RECUERDE SU DEBER A DIOS, A USTED MISMO Y A SU FAMILIA — Un garantía en cada caso curado, llevando el sello de la corporacion, será dada á cada paciente, bajo juramento, sufriendo de las siguientes enfermedades: Debilidad Seminal, Impotencia, Sífilis, Veneno de la Sangre, Estrechez, Varicocele, Hidrocele, Gonorrea, Crónica Gonorrea y todas las enfermedades de la sangre piel, órganos, estómago, vejiga ó intestinos. TODAS LAS MEDICINAS PRESCRITAS son cuidadosamente preparadas para cada caso individual segun la diagnosis del Cuerpo de Especialistas y no se usa mercurio en su preparacion.

EN CASOS URGENTES, envíe $ 5.00 como una garantía de buena fe, una muestra de orina y una completa descripcion de los síntomas, lo que asegurará atencion inmediata.

HOMBRES HECHOS VIGOROSOS EN CASA — El Higiénico, Vacío. Desarrollador EL SALVADOR del Profesor German, ha restablecido más atrofiados. Debilitados ó impotentes hombres á propia virilidad física cuando no es producido por cualquiera enfermedad específica que todos los otros métodos de tratamiento conocidos á la ciencia.

Es inofensivo, pronto en accion y cierto en resultados, al restablecer los órganos á su estado normal.

Las Autoridades Médicas mas brillantes del mundo reconocen en este el mas gran triunfo físico del Siglo XX.

Se envia franqueado al recibo de $ 5.00 oro americano ó su equivalente en moneda de su país.

Para paises no teniendo tratado postal de paquetes añádase $ 2.00 oro para franqueo. Completos detalles se envian gratis.

Todas las Comunicaciones son Sagradamente Confidenciales.

ROYAL REMEDIES COMPANY.

Dpto. 8 BOSTON MASS., U. S. A.

191 v mz 11-906.

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervencion quirurgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instaladas.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos a este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus medicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola), $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para mas informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, W. J. Maclean. Piedras 123.

¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyeria de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0. 80, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con aros de oro, chatos, á $ 14. Además, relojes de oro 18 kilates, «extra plata», desde $ 21.00 á 130.00. Gemelos de plata «art nouveau» desde 0.30 0.50 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de «alppaca» y de plata, desde 1.50 á 30.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre Fixe» ú oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 2.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 4.50. Collares, desde 1.50 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.60 á 5.00. Cadenas largas desde 2.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 y 3.00. Alhajas última creacion, en platino, como: collares con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 38.00 á 150.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 800.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 3.00 á 500.00. Cadenas para hombre, desde 18.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores «art nouveau», etc., etc.

Nota—La joyeria Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de la Universidad, de García Hnos., calle 25 de Mayo 290, a 0.20 centesimos cada volumen en rustica y 50 centesimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolome Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martín, por B. Mitre, tomos; Tres años de guerra, por el general C. de Wet, 2 tomos; El vicario de Wakefield, por Goldsmith; Iskander Pampanilla, por B. Disrael; El Hilo de oro, por H. Greville; Los Olerdé, por Renoto; Simples amores, por Pierre Mael; Una historia holandesa, por L'Orleroville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehu, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albin; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albix; Dora, por Carlota M. Braemé; Dione. Los ultimos días de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dijo a la oreja...; Fabulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El mal del siglo, por Max Nordau; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; Los novios, por Alejandro Manzoni, 2 tomos; El Rayo Verde, por Rogelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tomos; Azul, por Ruben Darío; La Bolsa, por Julián Martel; Juvenilia, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tostoi, 2 tomos; Tartarin de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quintin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Esau y Jacob, por Machado de Asís, 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Días penosos, por Carlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al Mundo en ochenta días, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de París, por Victor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Stello, por Cesar Duayen, Su eleccion; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau, 2 tomos.

MARÍTIMOS

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

CARTA REAL FECHA 1839

SALIDAS

VAPOR	FECHA 1906
Thames .... Capitan H. E. Hodge	Marzo 21
Clyde. .... Cap. C.S. Lindall	Abril 7
Aragón .... Cap. L. E. Dickinson	» 21
Magdalena ...... Capitan	Mayo 5
Thames........ Cap. H. E. Hodge	» 19
Clyde .... Capitan C.S. Lindall	Junio 2

Haciendo escala en Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atencion á los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA-BIBLIOTECA

SALON DE MUSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045 Central

1918 pm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cía.

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnifico y lujoso vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldra el 2 de Abril de 1906

Con destino a Tenerife, Cadiz, Barcelona, Genova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arrriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cía

Calle Zabala 108.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

Regina Margherita

Comandante COSTA

Sale el 15 de Marzo de 1906

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

UMBRIA

Comandante BARABINO

Sale el 29 de Marzo de 1906

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras 194.

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianopolis y Rio Grande.—Vapor brasilero

VICTORIA

Saldrá el 18 de Marzo á las 8 a. m.

Con destino a Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajhay, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Saldra el 1.o de Abril á las 4 p. m.

... Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Marthino, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir a la Agencia, Piedras número 129.

GERALDINO SILVEIRA, agente.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante OLIVER

Saldra el sabado 3 de Marzo de 1906

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES

AMAZONE

Comandante LIDIN

Saldra el 17 de Marzo de 1906

PARA SANTOS, RIO JANEIRO DAKAR, LISBOA, Y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase primera categoría, de ida y vuelta ó ida solamente tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La Compañía expide pasages de 1.a clase (ida é ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos o vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase ala agencia: calle Cerrito 169.

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes á vapeur

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

PROVENCE

Comandante GAREIN

Saldra el 2 de Marzo de 1906

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Malaga y Marsella.

EL VAPOR FRANCES

FRANCE

Comandante FERRARI

Saldra el 9 de Marzo de 1906

Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles, (sin tocar en el Brasil).

Agencia de la Compañía

LINEA DE AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.309 toneladas y 2.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.600 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 3.900 id y 4.00 id; «Les Alpes», 1.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 1.830 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dineros á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon números 78a y 78b.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon números 78a y 78b.

Benausse Battier y Co.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

ARGENTINA

Comandante: MOTTA

Saldrá de Buenos Aires, sin tocar en Montevideo, el 21 de Marzo de 1906.

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

CENTRO AMERICA

Comandante: CASELLA

Saldrá de Buenos Aires, sin tocar en Montevideo, el 4 de Abril de 1906.

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Solís 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
ORAVIA	PARANA
Capitan: A. J. COOPER	A DOS HÉLICES. Capitan: W. STYER
Saldra el 16 de Marzo de 1906	Saldra el 25 de Marzo de 1906
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.
ORITA	ORISSA
A DOS HÉLICES. Capitan: H. W. HAYES	(A DOS HÉLICES) Capitan: T. TAYLOR R. N. R.
Saldrá el 1.o de Abril de 1906	Saldra el 7 de Abril de 1906
Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para Nueva York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las lineas «White Star» y «Cunard»; Australia via Londres, Paris, via La Pallice, y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Tambien expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa via Liverpool.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.ª Clase por los Vapores de la Compañía Italiana «La Veloce» y «Navigazione Generale Italiana».

Se expiden ordenes de llamada de todos los puertos Ibidem ... vapores. Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.ª clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 37.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 217	Reconquista 80	Libertad 351

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente (Cabo ...).

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin García y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

Salidas de Montevideo los días lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, reciben lo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos de Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

Es las salidas de los vapores:

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS.—PIEDRAS 142

REMATES

José B. Gomensoro

De 295 bordones ... con avería ... Barreiro ... calle Juan C. Gomez (C ...) núm. 3 ...

EL JUEVES 15 de Marzo, á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura con intervencion de los señores Eduardo Cooper ... del Lloyd y por cuenta de quien corresponda ... del vapor ...

EN LOTES A LA VISTA

...

Se exige garantía en dinero á todo comprador. 651 n 6.

José B. Gomensoro

LEGUAS CUADRAS

... SOBRE EL ARROYO CHAMIZO

Departamento de Florida

... la Estancia ... Latorre ó ...

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 11 de MARZO, á las ... p. m. remataré á la mas alta postura por orden de su propietario.

...

Informaran en Piedras ...

TITULOS BUENOS

Escritura por cuenta del comprador. Garantía el 10 o/o ... 602 mz 3

José B. Gomensoro

1510 BULTOS TIZA MOLIDA Y EN PIEDRA CON AVERIA

...

EL JUEVES 15 DE MARZO A LAS 3 ...

EN LOTES A LA VISTA

...

Venta ... y en oro sellado.

Se exige garantía en dinero á todo comprador. 677 mz 10.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

Campo en Minas — Con poblacion s y alambrados.

Area 1612 hectareas igual a 2181 cuadras.

Muy proximo a Nico Perez.

Sobre los arroyos Olimar Chico y Sauce.

El remate se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.

EL VIERNES 16 de Marzo, á las 1 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, en los autos seguidos por el doctor don José F. Azarola y Azama, con la sucesion de don Dorotea B. Diego que tramitan en el Juzgado L. de lo Civil 2.o turno, calle Rincon 52, donde se encuentran de manifiesto los títulos y antecedentes.

Garantía 10 % en manos del señor Actuario. 557 fb. 23.

José B. Gomensoro

¡TERRENOS DE PORVENIR!

AL SUR

7.863 metros o sean 10.656 varas

CON FRENTE

á los caminos Larrañaga y Aldea

POSICION IMPORTANTE

De forma regular, se presta para subdividirlo. Hay bastantes edificios a su alrededor.

En el vestibulo de la Bolsa.

EL VIERNES 23 de MARZO á las 2 p. m., remataré á la más alta postura por orden de su propietario.

Este importante terreno de porvenir asegurado. Mide: 89 metros 40 cts. de frente al Oeste al Camino Larrañaga; 73 metros, 10 cts de frente al Sur al Camino de la Aldea; 125 metros 14 cts. en la linea del Este y 80 metros en el Norte.

AREA 10.656 VARAS 73 CTS.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o/o.

Pido puntualidad.

Por carteles, detalles y plano que puede verse en mi casa. 602 mz 3

CENTRO RURAL

2.o GRAN REMATE DE POTROS

De la conocida marca C M. en nuestro Centro Rural, Cuareim 57, á las 2 1/2 de la tarde del día DOMINGO 18 del corriente venderemos ... sobresaliente de potros de la conocida marca Gregorio Moran á por orden de don Ceferino Luco. Este lote se compone de varias yuntas de distintos pelos de tiro liviano y pesado, como así un gran número de potros elegidos, para un tiro solo y para ... en un ... caballo de paseo y al mismo tiempo varios caballos de tiro y silla y un carro de 2 ruedas.

159 mz 1.º

Jaime Mueso

POR CUENTA Y ORDEN DE LA SOCIEDAD FOMENTO INDUSTRIAL DE LOS SEÑORES SUPERVIELLE, FABINI Y BARON.

80 SOLARES

En la Villa Española

DE 3, 4 y 5 PESOS

A LAS TRES DE LA TARDE

...

Campo Español

...

La Villa Española

...

Villa Española

...

La Villa Española

...

602 mz 19

Alejandro Montaurri

DE MUEBLES

...

EL JUEVES 15 del corriente, á la 1 y 1/2 p. m. ...

... DORMITORIO — Un juego Luis XV ...

El miércoles ...

694 mz 12

Juan M. Lawes

NOTABLE REMATE de dos solares de terreno situados en la calle General Brandzen esquina Salsipuedes — Pintoresco, punto de gran porvenir, á 20 varas de la calle 18 de Julio y para por el frente el Tranvía del Este.

BASE DE VENTA, $ 1500

1er. Solar: — EL DOMINGO 18 del corriente, a las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé a la venta del solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la Novísima Ciudad, entre el Cordon y las Tres Cruces, compuesto, segun el plano levantado por el señor ... de Junio del 86, por el agrimensor don Federico Quinque, de 17 metros 18 cents. de frente al Norte, sobre la calle de Antuquo Maldonado, 24 metros 822 mm. en la linea del Costado Este, que forman esquina, son tambien de frente a la calle Salsipuedes; 17 metros 18 cents. en la linea del lado Sud, por donde linda con don Federico Suarez y en la linea del Oeste, que mide 25 metros 280 mm. lindando con don Aristide Dellepiane, encerrando una area superficial de 583 varas y 15 decm. de otra equivalentes á 430 metros 30 decm., tambien cuadrados.

BASE DE VENTA, $ 1000

2.o Solar — A las 5 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé a la venta del solar, con las mejoras que contenga, situado á inmediaciones de esta ciudad, paraje conocido por las Tres Cruces, compuesto, segun el plano levantado por el agrimensor don Marcos Darbot, en Mayo del 85, de 10 metros 308 mm. de frente al Este, sobre la calle Salsipuedes, por 33 metros 28 mm. de fondo al Oeste, con el señor Marshall por el Sud con don Benito Elamas y por el Norte con terreno del señor Sierra, formando una extension superficial de 342 metros 05 mm. cuadrados.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituracion, certificados, etc. serán por cuenta del comprador.

El mejor postor oblará $ 200 por cada solar.

Por mas datos, calle Sarandí número 202, frente al Correo. 656 mz 13

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

De 2 propiedades en el Cordon y de un terreno en el Cerrito, para arreglo de la testamentaria de doña Manuela [illegible] Julia de León y Landy.

EL LUNES 26 del CORRIENTE á las 4 p. m., en la casa [illegible] Piedad. Venta por las 2/3 partes de sus tasaciones [illegible].

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2o turno [illegible] Landy, se hace saber que el dia 26 del corriente Marzo á las 4 de la tarde por el Martillero don Manuel G. de Zúñiga [illegible]

[illegible]

Se previene: 1o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion. 2o Que el mejor postor deberá consignar en garantia el 10 por ciento de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 3o Que la entrega de la propiedad descripta en primer término se efectuará en el lugar de su ubicacion y la de los demas en [illegible] Mercedes número 440. 4o Que los gastos de escrituracion y certificados serán por cuenta del comprador. 5o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de [illegible] calle Rincon núm. 52. — Montevideo, Marzo 10 de 1906. — Pedro Moreno, actuario.

Domicilio del martillero: Joaquín [illegible] esquina 21 b.

640 mz 10

Ricardo Lacueva

AL MEJOR POSTOR

Rematará el domingo 18 á las 4 1|2 p. m. la bien situada propiedad, ubicada en la calle Salto núm. 82, próximo al Parque Urbano y Playa de Ramirez con 14 varas de frente por 54 de fondo. Tirantería de fierro, 5 piezas, cuarto de maestro, aguas corrientes, altillo, gas, w. c. y gran jardin al fondo.

Produce 45 $ al mes. Garantia 10 o/o.

676 mz 10.

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, cadenas, artículos de plata, platinas, cubiertos finos, revólvers, libros, un monetario, jemelos de teatro y marina, máquina de fotografía, una montura de señora, un órgano piano de eB. Bellottis, lámparas, adornos, etc.

Todo estará en exposicion el lunes 19 desde las once y media hasta las cuatro p. m.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 245 e Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 20 de Marzo de 1906, á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con mas de treinta dias de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó reservadas antes del remate.

La numeracion de los referidos es la siguiente de la seccion alhajas 21582, 21759, 22253, 22346, 22352, 22357, 22358, 22367, 22427, 22440, 22450, 22460, 22462, 22478, 22519, 22521, 22528, 22531, 22545, 22554, 22561, 22563, 22581, 22603, 22615, 22665, 22666, 22671, 22672, 22679, 22701, 22722, 22742, 22745, 22746, 22773, 22777, 22778, 22783, 22789, 22797, 22799, 22818, 22822, 22846, 22848, 22849, 22866, 22868, 22885, 22927, 22928, 22937, 22958, de la seccion muebles y otros objetos 3255, 3450, 3671, 3673, 3676, 3690, 3690, 3705, 3707, 3706, 3714, 3717, 3723, 3739, 3740, 3745, 3752, 3751.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantia de su compra.

653 mz 9

Francisco Piria

El domingo próximo 18 del corriente

GRAN FESTIVAL EN EL PEÑAROL

Venta de 250 solares á larguísimos plazos

PAGADEROS á 80, 80, 100 y 120 meses

Todo el mundo propietario

En la localidad mas importante y de mayor porvenir, en donde hoy trabajan mas de seis mil obreros.

Centro de grandes talleres, cuyo ensanche va á adquirir formas colosales con la prolongacion de la via ferrea, que tomará un incremento extraordinario dentro de breve tiempo, triplicando el número de empleados.

Localidad de verdadero y positivo porvenir, en donde dentro de breves años se pagarán los terrenos á peso de oro, pues ese será siempre el gran centro donde deben afluir todos los ferrocarriles del país.

EL PEÑAROL

Será el Manchester, el gran centro fabril del Uruguay.

[illegible] sucederá muy pronto.

[illegible] SOLARES

Y UN GRAN EDIFICIO

[illegible] frente á la gran Avenida [illegible] pagar por MENSUALIDADES DE 2 $.

Los [illegible] pagaderos por MENSUALIDADES DE 12 REALES.

[illegible] remate se efectuará el DOMINGO PROXIMO 18 del corriente [illegible] de la tarde.

[illegible]

DIEZ MIL PERSONAS

[illegible]

NADIE [illegible] DOMINGO PROXIMO [illegible]

[illegible] de comprar un solar á pagar mediante [illegible] estos terrenos tienen un porvenir inmenso.

[illegible]

Por planos y programas calle Sarandí número 206.

Los boletos de ida y vuelta se entregarán á todos los que los pidan el domingo 18 del corriente en la Estacion [illegible]

622 mz. 6.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 18 DE MARZO, A las 3 p. m.—Il remate terreno de 1543 m. c. 20 d.—A [illegible] á muchas aplicaciones industriales ó fábricas.

EN LA NUEVA CIUDAD

Frente al Norte sobre la calle Charrua, entre Magallanes y Gaboto, señalado al num. 11 De [illegible] en tres lotes conforme al plano del agrimensor [illegible] cuyas áreas varian de 49 [illegible] á 540 m. c. con diez varas de frente cada uno.

Venta al mejor postor y al contado, dando opcion al interesado.

Titulos irreprochables.—El costo de la escrituracion y certificados será de cuenta del comprador.

Arrimos, empedrado, vereda y cerco, todo pago.

El cartel fijado en los terrenos indica la ubicacion.

Por planos, titulos y otros detalles á mi oficina, Sarandi 204.

Seña: 200 $ por cada lote.

658 mz 9

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 18 DE MARZO A las 4.—Una casita monísima en la Aguada, calle General Fraga num. 62, entre Agraciada y Uruguayana.

Construccion moderna, materiales de la mejor clase todas las comodidades. Posicion elevada, rodeada de edificacion flamante y de tranvías como el del Paso del Molino, Reducto y el Oriental. Area 216 m. c.

Consta de cinco buenas piezas distribuidas asi: Sala, antesala, tres dormitorios, comedor, despensa, cocina, W. C., algibe de 50 pipas, claraboya en el vestibulo, zaguan con piso de mosaico fino.

Empedrado, vereda y arrimos, todo pago.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Titulos inmejorables, pueden verse en la escribania de Duran y Vidal. El costo de los certificados y la escritura será de cuenta del comprador.

La propiedad puede visitarse.

Por mas datos á mi oficina, Sarandí num. 204.

Seña: 200 $.

657 mz 9

Gard y Sanjuan

AL MEJOR POSTOR

Por reparticion entre herederos

De 2 esplendidas casas bajas calle La Paz núms. 10 y 12 entre Médanos y Tacuarembó, ó lo que es lo mismo en el centro de la ciudad y donde nadie se desprende de propiedad alguna por ningun precio.

EL DOMINGO 18 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé (en un solo lote ó fraccionadas á gusto de los interesados) estas dos lindas casas compuestas ambas de 22 varas de frente sobre la calle La Paz, por 20 varas de fondo, encerradas en un área total de 440 varas cuadradas, tienen seis piezas, altillo, cocina, letrina, aguas corrientes, pisos pino de tea, zaguan mosaico, patios, baldosa blanca y negra; La número 10 con verja al frente y la número 12 con balcones de fierro, caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagos.

Títulos garantidos y buenos.

El mejor postor dará en garantia de su oferta 300 pesos por cada propie-

dad, siendo de su cuenta todos los gastos de escritura y certificados. Comision 2 por ciento, mitad por cuenta del comprador y mitad del vendedor.

Por datos ver al rematador, calle Cerro Largo num. 661.

mz 6

R. Tejeiro

DE UNA HERMOSA CASA EN LA GRAN AVENIDA GOES NUMERO 161

Frente á la Estacion del Tranvía Oriental, y cuatro cuadras de Domingo Aramburu y San Fructuoso—Aguada.

EL DOMINGO 18 DE MARZO A las 3 de la tarde remataré esta bien propiedad con orden terminante de venderla al mejor postor y al contado [illegible] por encontrarse enfermo y [illegible] Avenida Goes num. 161 [illegible]

[illegible]

Ricardo N. Mendoza

JUDICIAL

[illegible] EL DIA 18 DEL MES DE MARZO [illegible]

[illegible]

[illegible] la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion [illegible] y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido mandada en los autos testamentarios de doña Elvira Mazarello de Palomeque. — Montevideo, Febrero 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Titulos y antecedentes, á la escribanía, Rincon 62.

Mas datos: el martillero Sarandí número 20.

154 v mz. 20

GRAN REMATE

80 SOLARES 80

En las calles

CONSTITUYENTE

CONTINUACION DEL BARRIO LA PAZ Y

Parque Urbano

Con tranvías eléctricos de 4 centésimos en el frente

AL LADO DEL

Barrio Diego Lamas

Pagadero en 60 mensualidades

O sean 5 años de plazo

Hermosos solares. — Localidad privilegiada lo mas alto de la calle CONSTITUYENTE.

VENTA LIBERAL

Por cuenta y orden de los Señores

Bravo y Rodriguez

EL DOMINGO 1.o de ABRIL, á las 3 de la tarde.

Despues mas detalles. — Por informes á nuestra casa calle

322A — URUGUAY — 324

697 mz 9

2a Feria Arroyo Grande

DE GANADERIA

EL DOMINGO 6 de MAYO de 1906 EN LA ESTACION «ARROYO GRANDE», ESTANCIA «ERIN» DE DON GUILLERMO PEILE.

Con el concurso de las estancias LOS ALTOS y SANTA ADELAIDA de Drabble hermanos, SANTA ELENA y MONZON HEBER, del doctor don Alejandro Gallinal, LA PALMA, de don Alberto Sienra y las de los señores Taro y Curuchaga, Severo Cardona y Berterreche Hnos.

Por pedidos de local dirijirse á

Norberto Gonzalez y Juan C. Pelle, Estacion Arroyo Grande, ó á los martilleros Menendez y Larrosa, San José [illegible] Mayo, y á los efectos del catalogo [illegible] que deben remitir los pedidos [illegible] de Abril proximo venidero.

[illegible]

Luis A. Caprario

AL MEJOR POSTOR

[illegible] EL JUEVES [illegible]

[illegible]

José A. Sansevé

JUDICIAL

[illegible] DOMINGO [illegible]

[illegible]

S. Cabrera Guerra

Remate-Feria

Lecheria y Cremeria "Los Cerrillos"

[illegible]

EN CANELONES

El dia indicado, á las 9.30 de la mañana, en los campos del señor Casaravilla y Vidal, [illegible] procederé á vender en remate público al mejor postor y al contado, pagadero en oro sellado, todas las existencias de la lechería y cremería «Los Cerrillos», por terminacion de [illegible] consistentes en lo siguiente: [illegible] vacas mestizas y puras de las razas Holandesa, Suiza, Normanda y Durham, 50 con cria y las demas a parir, 20 vaquillonas 3/4 sangre arriba, Holandesa y Durham, de 2 1|2 años, 20 id id id de 1 1|2 a 2 años, 1 toro Durham procedente de los Cerros de San Juan de Lahusen, una vaquillona id de la misma clase y procedencia, 40 á 50 terneros de las vacas antes relacionadas, 2 toros mestizos Durham, como para bueyes, 1 carro de cuatro ruedas con elasticos, arreos y pairante, 1 carritero para tirar con bueyes, 2 mulas y 2 yeguas de tiro especiales, una de ellas para de carreras y 3 caballos de andar, 2 yuntas de bueyes, 50 quesos especiales que venderé al detalle, algunos cerdos y varios tríos de aves finas: Brahma y Plymouth Rock, blancas y batará. Los demas utiles de la lechería y cremeria se ofrecen en venta particular en la barraca 25 de Mayo.

Comision 1 por ciento, pagadera por mitad entre comprador y vendedor.

Por informes: para ver el ganado, en Los Cerrillos, á don Mario Pino, ó en Montevideo al martillero, A. B. Larriera, 25 de Mayo 89. Teléfono La Uruguaya número 1920 (Central).

618 mzo. 6.

Juan A. Otero

JUDICIAL

De la propiedad calle Charrua num. 82, á una cuadra de la Avenida á los Pocitos, y muy próximo al Parque Urbano, EL DIA 15 DEL ENTRANTE MARZO á las 4 de la tarde y sobre la misma propiedad, venderé de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA.—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de don Domingo Echave, se hace saber: que el dia 15 del entrante Marzo á las 4 p. m. — en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Juan A. Otero, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la novísima ciudad, señalado con el número 12 en el plano levantado por el inge-

niero don Aquiles Monzani, compuesto de [illegible] metros veinte y ocho centímetros de frente al Sud sobre la calle Charrua, por donde tiene señalada su puerta con el número 82, por cuarenta metros treinta y [illegible] centímetros [illegible] Norte, lindando por el frente con el solar número 11 [illegible] y por el Oeste con el solar número 3, formando una area superficial de [illegible]

[illegible]

Victorica y Muiños

[illegible]

[illegible]

Victorica y Muiños

Atención ganaderos!

SENSACIONAL REMATE

[illegible] DE LA MAÑANA.

[illegible]

NO OLVIDARSE

16 DE MAYO A LAS 9 A. M.

Estación Francia

576 ft. 25.

Victorica y Muiños

SOLUCION DE UN GRAN PROBLEMA NACIONAL. — TIERRAS PARA LA GENTE LABORIOSA. [illegible] CUADRAS.

[illegible]

VINCULAR A LA TIERRA EL MAYOR NUMERO DE TRABAJADORES RURALES FOMENTANDO LA POBLACION DEL PAIS Y EVITANDO LA EMIGRACION DE SUS HIJOS, ES SOLUCIONAR EL MAS GRANDE DE LOS PROBLEMAS NACIONALES.

Eso es lo que nos proponemos realizar el llevar á la práctica el patriotico proyecto de un propietario de tierras inteligente y progresista que subdividirá

[illegible] CUADRAS DE CAMPO ENTRE JUAN CHAZO Y ESTACION RODRIGUEZ

Las fracciones serán aproximadamente de 150 hectareas (200 cuadras) y todas tendrán aguadas, pues donde no existan naturales, habrá pozos semisurgentes y molinos. QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO ACTUALMENTE.

Cada fraccion irá perfectamente deslindada, con alambrados nuevos y de primera calidad.

A LOS COMPRADORES CUYO CAPITAL NO ALCANCE AL IMPORTE TOTAL DE LA FRACCION QUE ADQUIERAN, LES FACILITAREMOS LA SUMA QUE NECESITEN A INTERES MUY MODICO Y A LARGO PLAZO.

Esta venta excepcional por sus condiciones, pues rematamos al mejor postor, POR LO QUE DEN. Se efectuará en

ABRIL PROXIMO

Fijarse que son lotes especiales para establecer granjas, cremerías, cabañas, [illegible] agrícolas, criaderos de aves, y todas las industrias relacionadas con las faenas rurales.

Oportunamente ofreceremos detalles completos y planos generales, en nuestro escritorio, 25 de Mayo 494, Montevideo.

La venta se hace por cuenta y orden de los señores Supervielle y Cia., seccion administracion de propiedades.

482 fb 11

José L. Langaron

EL MIERCOLES 28 de Marzo, á las 2 de la tarde.

En el local de la Escuela de Artes y Oficios, calle San Salvador. Por cuenta y orden de la Comision Delegada de la Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

IMPORTANTE REMATE

De muebles y varios otros objetos construidos por los alumnos de dicha escuela.

PROXIMAMENTE DETALLES

La Exposicion de todos los muebles y objetos tendrá lugar la víspera del remate Martes 27 de 9 á 12 y de 2 á 5 y el dia del remate de 9á 12.

La entrega se hará despues de concluido el remate

374 mz 10